



SERVIIR AL PUEBLO

Depósito Legal: M. 32.139-1977

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

N.º 94

Primera quincena de MARZO de 1978

15 Ptas.

Luchar por la libertad

Al cierre de la edición

Los cuatro encarcelados en libertad

Los cuatro dirigentes encarcelados han salido hoy de Carabanchel. El juez ha aceptado el recurso de reforma presentado contra el auto de procesamiento y decretado la libertad sin fianza. La solidaridad desplegada en torno a los cuatro procesados y la movilización que se ha despertado en todas partes en torno a la exigencia de la libertad de expresión representan un hecho enormemente positivo para futuras batallas que siguen siendo necesarias en defensa de las libertades. Ampliamos información en última página.

Unos en la cárcel otros desde la calle

En este número:

Balance de las Elecciones Sindicales en Euskadi

Se confirma la victoria de CC.OO., en Euskadi.

Entrevista con Basilio Montes, delegado de Altos Hornos de Vizcaya, Manuel Burguete, secretario general de CC.OO., de Navarra y Juan Carlos López Echeverría, miembro de la permanente de Euskadi de CC.OO. (Pág. 7)

El Consejo General Vasco y la crisis de Euskadiko Eskerra

Después de un largo proceso de negociaciones nace el Consejo General Vasco, enormemente limitado en poderes y atribuciones.

Destaca igualmente, la crisis abierta en el seno de Euskadiko Eskerra como consecuencia de los intentos de monopolizar la coalición por parte de las fuerzas defensoras de la independencia de Euskadi. (Pág. 6)

Las Lenguas en el Estado español y nuestra política



El problema lingüístico es uno de los temas que destacan en la batalla por la autonomía. Al mismo tiempo constituye un factor utilizado por la gran burguesía para dividir al pueblo trabajador en las diferentes nacionalidades, lo que nos obliga a practicar una acertada política lingüística. (Págs. 8 y 9)



El encarcelamiento de *Eugenio del Río*, secretario general de nuestro partido, de *Andoni Hernández Arana*, de la O.I.C., de *Miguel Romero*, de la L.C.R., y de *Carlos Tuya*, del P.C.T., con motivo del dossier de la revista SAIDA titulado "¡Viva la República!", ha levantado innumerables protestas del conjunto de las fuerzas de izquierda.

Se trataba de salir al paso de la actual situación, en la que la libertad de expresión —al igual que el conjunto de las libertades, de la libertad entera—, está siendo puesta en entredicho día a día. Se trataba de hacer un gesto (no dudar en ir a la cárcel), que obligara a las fuerzas de la democracia a reaccionar contra la política del Gobierno de la U.C.D., lanzada a una carrera de limitación y recorte de las libertades en un ambiente de generalizada apatía y silencio de las fuerzas parlamentarias.

(Sigue en la pág. 16)

Edita: Movimiento Comunista

Redactores y colaboradores: Angelino Alejandro, Ignacio Alvarez, Pero Arenas, Ayala, Jordi Bigas, Kepa Bilbao, Ramón Casares, Carles Dolc, Juan Manuel Freire, B. Garcés, Patxi Iturrioz, Javier Lozano, Pepe Martínez, Claris Matheu, Javier R. Muñoz, Javier Ortiz, Julián Salcedo, Carmen Santos, María Unceta, Miguel Valle-Inclán.

Diseñador: J. R. Ballesteros

Responsable de la publicación; María Unceta

Redacción y Administración: Colomer, 12. Madrid-28
Teléfono 245 37 78

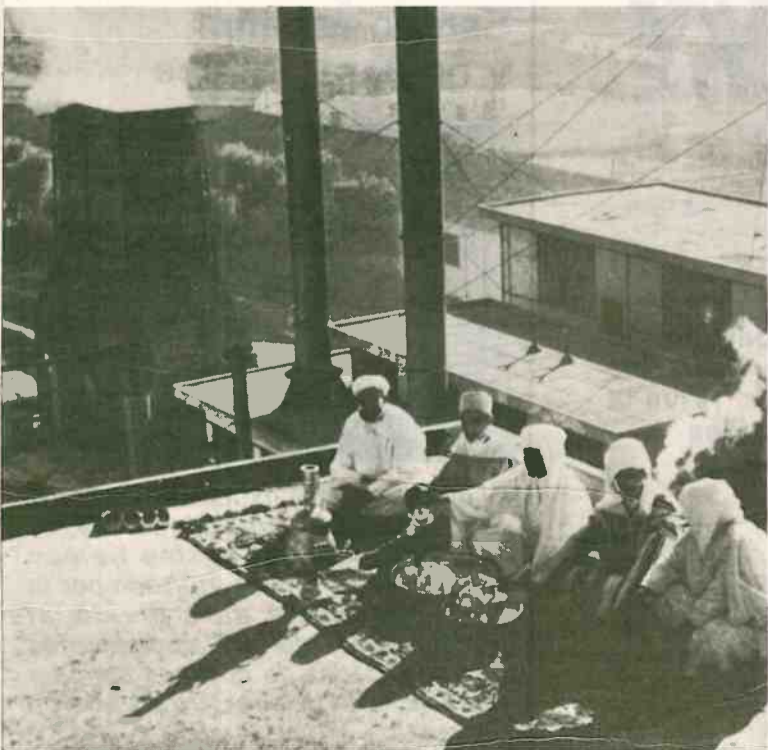
Tarifas de suscripción anual:
Con tarifa de apoyo 500 ptas.
Con tarifa ordinaria 360 ptas.

Envíese nombre, dirección y forma de pago a: Colomer, 12. Madrid-28



Represión en Marruecos

Los presos políticos condenados en el proceso de Casablanca en enero y febrero de 1975, que habían mantenido durante 45 días una huelga de hambre, en el curso de la cual murió una mujer de 25 años. Shda Menebii, han desaparecido del hospital de Kénitra, en el que habían sido hospitalizados. Muchos de ellos sufrían graves secuelas de la huelga de hambre: alteraciones de la vista, alteraciones gástricas e intestinales, disfunciones renales.



En efecto, el 2 de febrero de 1978, al no haberse cumplido las promesas que les habían hecho una comisión de parlamentarios, de personalidades humanitarias y de representantes de la administración penitenciaria, los detenidos habían empezado una nueva huelga de hambre.

Las nuevas reivindicaciones de los presos eran que sean aplicados los acuerdos de finales del mes de diciembre, y que esta vez, se promulgue un estatuto del preso político, que no existe en Marruecos, puesto que el poder reconoce únicamente que existen "rebeldes" o "presos por motivos éticos".

El domingo 5 de febrero, las familias que acudían a visitarlos, constataron la ausencia de cerca de ciento veinte presos políticos; únicamente quedaban cuatro de ellos: no se les dió ninguna explicación.

Sus familias temen que hayan sido aplicadas las amenazas del Ministro de Justicia, Maâti Bouabid, de dispersar los presos políticos por todas las cárceles de Marruecos. De esta forma el poder intenta poner fin a la resistencia de los detenidos, a la posibilidad de que sus familiares y abogados les defiendan, e intenta, al mismo tiempo, ocultar a la opinión pública internacional, la realidad de las cárceles marroquíes.

Una vez más, los hechos desmienten la pretendida democratización de Marruecos, que intentan acreditar los Gobiernos francés y marroquí.

Los comités de lucha contra la Represión en Marruecos, piden a todos los demócratas que les ayuden en su lucha para salvar, en lo inmediato la vida de los presos políticos marroquíes en peligro, y para obtener como garantía para el futuro, la promulgación de un estatuto del preso político y la posibilidad de que su aplicación sea controlada por los organismos y asociaciones internacionales que luchan por el respeto de los derechos humanos en el mundo.

Comités de Lucha contra la Represión en Marruecos
París, 6 de febrero de 1978

El Ayuntamiento negocia con los terrenos comunales

Escribo desde Hoyo de Pinares, pueblo situado entre Avila y Cebreros, para contar a los lectores de Servir al Pueblo, la situación de caciquismo municipal que soportamos (o mejor dicho, sufrimos).

Este municipio tiene, desde tiempo inmemorial, unos terrenos que se han venido utilizando de forma comunal, como prado para pastos. Pero, resulta que a su lado hay una urbanización... Pues bien, el Ayuntamiento ha parcelado dichos terrenos, sin contar con el pueblo, y pone un precio mínimo (1.000 ptas. el metro cuadrado), para sacar a subasta las parcelas. De esta manera, ¿para quién van a ser las parcelas? Sin duda, para quien menos las necesita, para los poderosos, para especular y negociar con el terreno. ¿Con qué "jeta" vende el Ayuntamiento un terreno del que sólo es administrador? ¿Quién de la clase baja (obreros y braceros), del pueblo, puede conseguir una parcela a ese precio? Sencillamente ninguno y el terreno es de todos los vecinos, y no sólo de los privilegiados.

Por otra parte, las piñas de los pinares comunales del pueblo han sido recogidas, tradicionalmente, por todo el pueblo, para luego venderse a los piñoneros. Hace dos años se instaló aquí una fábrica de turrónes "La Fama", que explota los piñones... y al pueblo. Para simplificar las compras, la fábrica, junto con los caciques del Ayuntamiento, decide que sólo sean unos pocos los que recojan las piñas. En un pinar que es del pueblo, ¿por qué tienen que recoger las piñas los que ellos quieren? ¿Qué clase de alcalde tenemos?

En otro orden de cosas queremos informar de la situación laboral del pueblo y, en concreto, de las elecciones sindicales. Estas no van a celebrarse, a pesar de haber muchos trabajadores afiliados a U.G.T. y a C.C.OO., porque las empresas (fundamentalmente de la construcción), aunque en general tienen una plantilla de más de seis trabajadores, muchos de nosotros no figuramos en nómina, ni estamos asegurados al régimen general de la Seguridad Social. Los empresarios se aprovechan de la circunstancia de que muchos de nosotros somos jornaleros del campo, y por eso tenemos "cartilla agrícola", embolsando de esta forma unos miles de pesetas al no cotizar por nosotros, y negándonos en consecuencia los derechos como trabajadores.

Rosendo Martín
Hoyo de Pinares (Avila)

En defensa de la libertad de expresión

DESDE que fueron reconocidas oficialmente en el Estado español las libertades individuales han sido más de cien casos en que profesionales de los distintos medios de la información y la cultura se han visto obligados a acudir al Juzgado para prestar declaración con respecto a hechos en cuya base se encontraba la difusión de determinado tipo de informaciones u opiniones. Estos casos, desde el punto de vista jurídico, han presentado, en su mayoría, el denominador común de estar catalogados como "injurias", "calumnias", "desacatos", "insultos al honor", etc.

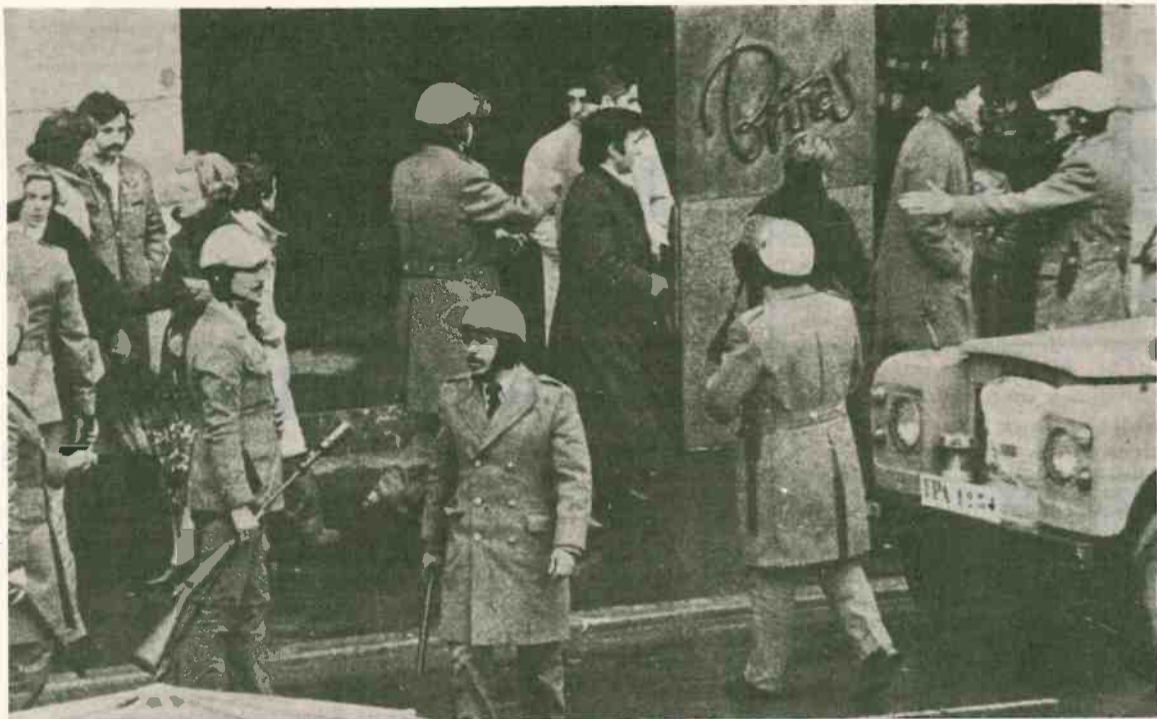
ES visible que estamos asistiendo, y de forma cada vez más frecuente en estos últimos meses a una resurrección de lo que en tiempos del franquismo se catalogaba como "delitos de opinión". Aunque bajo otras formas, aunque de modo menos masivo, son estos hechos de una naturaleza que obligan al recuerdo de las prácticas franquistas y que, en todo caso, aparecen como claramente contradictorios con la libertades democráticas proclamadas.

TALES hechos merecen una atención creciente que no debe ser exclusiva de los profesionales de la información y la cultura, sino que debe alcanzar a todos los ciudadanos, al pueblo en su conjunto, pues vienen a poner en entredicho una de las libertades fundamentales por las que las ciudadanas y ciudadanos del Estado español han combatido con tenacidad y heroísmo durante más de cuarenta años. Cualquier atentado contra las libertades, a la libertad, es un atentado contra el pueblo democrata y debe encontrar la adecuada respuesta —todo lo serena que haga falta, pero también todo lo firme que haga falta— de cuantos consideran que la libertad es patrimonio común e inalienable.

DOS casos concretos de actualidad son para nosotros motivo de honda preocupación. El primero es el de Albert Boadella y el grupo teatral "Els Joglars", que van a ser objeto de Consejo de Guerra en próximos días por el contenido de una obra de teatro. El segundo es el de los cuatro colaboradores de la revista SAIDA (Eugenio del Río, Andoni Hernández Arana, Miguel Romero y Carlos Tuya, dirigentes de M.C., O.I.C., L.C.R. y P.C.T. respectivamente) procesados y encarcelados en relación a un artículo periodístico. Dos casos a los que sumados los anteriores de El Pápus, Combate, Negaciones, Posible, Diario 16, Interviu, El Viejo Topo, Teoría y Práctica..., a los secuestros, citaciones, multas, etc., obligan a un replanteamiento urgente y firme del tema.

LA libertad de expresión está en entredicho. Necesitamos que la legislación en la materia sea revisada con minuciosidad y espíritu rigurosamente democrático. Entretanto, es urgente la defensa de los compañeros que son víctimas de lo que no podemos dejar de calificar como vergonzosa herencia del franquismo.

Este artículo ha sido aprobado y publicado por los siguientes órganos de prensa de Partidos: Acción Republicana, Bandera Roja, Combate, Gaceta Socialista de Madrid, En Lucha, Mundo Obrero, SERVIR AL PUEBLO, El Socialista, La Voz de los Trabajadores, Voz Comunista.



La nueva ley autoriza a intervenir industrias, fábricas, talleres y todo tipo de locales públicos.

Ante la nueva Ley de Orden Público

Por si las facultades que hoy tienen los cuerpos de policía, la Guardia Civil, las autoridades gubernativas... fueran pocas para controlar y reprimir a los ciudadanos, el Gobierno se propone ahora llevar a las Cortes para su aprobación el proyecto de una nueva Ley de Orden Público. Esta ley, de aprobarse, representaría un paso muy importante en la disminución de las garantías democráticas individuales y colectivas, en la ampliación de los ya de por sí extensos poderes con que cuentan los Gobernadores civiles y del campo de actuación de la policía; supondría, asimismo, la institucionalización de la intervención del Ejército en la vida civil.

El anuncio de la discusión del Proyecto de Ley de Orden Público viene precedido —como señalábamos en el anterior número de SERVIR AL PUEBLO— de una campaña a través de todos los medios de difusión, destinada a crear entre la población un estado de inseguridad que justifique la continua presencia policial en las calles (como, de hecho, ya está ocurriendo en las grandes ciudades) y que posibilite la aprobación, sin mayor oposición, de las medidas extraordinarias que esta nueva ley prevé.

Entre los aspectos más graves del Proyecto de Ley se cuenta la posibilidad de declaración de los estados de alarma pública, sus causas y consecuencias. Además de los supuestos de catástrofes, plagas, etc., las autoridades gubernativas podrán declarar —así reza el Proyecto de Ley— el estado de alarma pública cuando se paralicen los servicios públicos por causas naturales o por hechos humanos, es decir por huelga de los trabajadores; otro tanto puede ocurrir en casos de desabastecimiento de productos de primera necesidad, cualquiera que sea su causa... El estado de alarma implica, entre otras cosas, que todos los funcionarios y trabajadores al servicio de la Administración quedan automáticamente bajo las órdenes de la autoridad gubernativa, quien, además, puede imponerles ser-

vicios extraordinarios aún cuando no correspondan a sus funciones habituales, servicios que se verán obligados a cumplir so pena de incurrir en delito de desobediencia. Asimismo, durante el tiempo que dure el estado de alarma la autoridad gubernativa puede ordenar la detención durante setenta y dos horas de aquellas personas que —a su juicio— dificulten la actuación de la autoridad o contribuyan al mantenimiento de la perturbación. Pero las facultades de la autoridad gubernativa no acaban aquí: pueden también ser requisados, durante este tiempo, todo tipo de bienes, se puede limitar la circulación de vehículos en determinadas horas y lugares, "intervenir y ocupar transitoriamente industrias, fábricas, talleres, explotaciones o locales de cualquier naturaleza, con excepción de domicilios privados".

Evidentemente nos encontramos ante un proyecto de Ley que da todo tipo de facilidades al gobierno para suprimir de un plumazo las libertades ciudadanas, que permite la irrupción en fábricas, la práctica militarización de los servicios públicos fundamentales y de sus trabajadores, la detención durante tres días de cualquier ciudadano "sospechoso" de alterar el orden. Una Ley que, si no será aplicada en tiempos normales, representará en todo momento una

carta firme a jugar por parte de las clases dominantes para ejercer la represión sobre el movimiento de masas, en momentos de ascenso de las luchas populares o que, simplemente, puede servir para perseguir a partidos de izquierda, por mucho que estén en la legalidad.

El proyecto de Ley de Orden Público que va a pasar a las Cortes para su aprobación, prevé, finalmente, la intervención del ejército, "bajo el mando de sus jefes naturales" en las actividades de control, vigilancia, etc., de las actuaciones que se lleven por parte de la policía y de las autoridades gubernativas.

La aprobación de esta Ley supondría por todo lo dicho un importante paso adelante en el camino de recortar claramente las libertades, de dejar en manos del Gobierno y de las clases dominantes la posibilidad de eliminar de un plumazo y a su conveniencia los derechos y garantías democráticos de los ciudadanos. O, lo que es lo mismo, podrá haber libertades en tanto que éstas no pongan en peligro los intereses de las clases dominantes, pero de hacerlo, el Gobierno se reserva todos los poderes para dejarlas reducidas a añicos.

Una ley a la medida de la democracia de Suárez, una Ley que debe ser combatida con firmeza por todas las fuerzas democráticas.

M. U.

128 Senadores contra el indulto

La proposición de Ley de Indulto General para los presos sociales, presentada en el Senado por Bandrés y Xirinachs, recibió un no rotundo por parte de U.C.D. y de su "alternativo" el P.S.O.E., unidos por esta vez.

Este rechazo no podía causar mucha sorpresa. Se conocía de antemano la actitud de las dos fuerzas mayoritarias en el Parlamento y no había muchas esperanzas en torno al lance.

La derecha más cerrada en el interior mismo del partido gubernamental y fuera de él, no estaba dispuesta a ceder en este terreno, en la medida que se tocaban conceptos muy caros para la burguesía en torno al Orden Público, Justicia...

Estas razones se han visto apoyadas por una eficaz campaña en todos los medios de comunicación, destinada a crear una atmósfera de miedo, de terror entre la población. A ella se ha agarrado el Ministerio de Justicia en su intervención frente a la cámara alta: "existe en la población psicosis de miedo e inseguridad, y un indulto podría dar a esta psicosis mayor fundamento".

Que éste miedo existe no se puede negar. Pero también es cierto —y en ello radica el cinismo del ministro— que ha sido creado artificialmente, y en buena parte por el propio Gobierno. Ahí están las declaraciones de Martín Villa en la T.V., explicando cómo los presos indultados reinciden una y otra vez. O las bochornosas declaraciones de un Comisario de Policía quejándose de que "los jueces sueltan a los delincuentes enseguida y muchos llegan a salir en libertad del mismo juzgado".

Por otro lado, no es muy difícil darse cuenta de cuán fácilmente manipulable es un tema como este de la delincuencia en la calle. Nunca los datos han estado claros, y cuando incluso la propia policía se contradice, y como en el caso del Jefe Superior de Policía de Barcelona declara que no ha habido un aumento sustancial de la delincuencia en los últimos meses, hay que concluir que detrás de esta campaña del miedo hay intereses políticos muy concretos.

Salta a la vista que el Gobierno, esgrimiendo el asunto de la "psicosis", ha intentado fijar en la Opinión Pública la idea de que la delincuencia y la violencia en la sociedad provienen de un pequeño núcleo de "chorizos", "carteristas", "quinquis", irremisiblemente volcados a la violencia y al delito sistemático. Con ello no sólo se ocultan las verdaderas raíces del problema —el paro, agravado ahora por la crisis, que arroja miles de trabajadores a una vida absolutamente precaria, la opresión y la violencia "legal"—, sino también aísla la lucha de los presos

sociales, enfrentándola con la opinión pública.

De hecho, esta lucha le está suponiendo no pocos quebraderos de cabeza. Por una parte está la promesa reiterada por el Ministerio Lavilla en su intervención ante el Senado, de abordar rápidamente la reforma del sistema penitenciario. Sin embargo, hay un interés claro por parte de ciertos sectores, en que ésta no se lleve a cabo. En este sentido, los últimos incendios y motines —Torrero (Zaragoza) con dos muertos, Carabanchel, Málaga, la Modelo de Barcelona...— no han quedado nada claros. La actitud provocativa de directores y algunos funcionarios abiertamente fascistas, que han frustrado todo intento negociado de mejorar el régimen penitenciario, parecen claramente destinados a abortar todo avance serio en este terreno.

En este sentido las revelaciones de abogados en torno a las inhumanas condiciones en que se encuentran los reclusos del Dueso en Santoña (Santander), entre los cuales se hallan la mayoría de los dirigentes de la C.O.P.E.L., dejan bastante claras las intenciones de reforma penitenciaria del Gobierno.

La importancia del tema es muy grande. Porque está en juego la situación y el futuro de varios miles de presos comunes y también porque la petición de Indulto General roza una serie de temas que las fuerzas de derecha no están dispuestas a revolver. En el propio debate parlamentario ha aflorado la imagen reaccionaria de la justicia burguesa. Una justicia que mide al delincuente con dos raseros diferentes según sea su origen de clase, que condena al "chorizo" a la marginación y a la reincidencia, mientras permite al evasor de capitales, al gran estafador, al funcionario corrupto, al torturador, escapar impunemente... Es por ello que el Ministro Lavilla tiene que decir que el Gobierno "no abdica", que se mantiene firme en la defensa del orden burgués.

Ramón Casares



No existe por parte del Gobierno ninguna muestra de reforma del régimen penitenciario.

La O.U.A., el País Canario y nosotros

La resolución de la Organización para la Unidad Africana (O.U.A.) respaldando la acción del M.P.A.I.A.C. y las reacciones suscitadas por dicha resolución en los medios gubernamentales y parlamentarios españoles han ocupado buena parte de la actualidad política de los últimos días.

"Defenderemos nuestras provincias canarias pese a quien pese y cueste lo que cueste", declaró Manuel Gutiérrez Mellado, ministro de Defensa. "Las Islas Canarias son tan españolas como Jaén y Burgos", añadiría —no es cosa de quedarse corto— un diputado socialista. Y Azcárate, especialista en temas internacionales del P.C.E., culminaría: "Se trata de una ingerencia intolerable. La españolidad de las Canarias es indiscutible".

Nosotros preferimos mantener un discreto y distante silencio en el primer momento. Demasiado patriotismo, demasiada palabrería como para intervenir sin peligro de que nuestra toma de postura resultara mal interpretada, desfigurada o incluso manipulada. Expliquémonos, pues, como es debido.

Vaya primero nuestro más profundo escepticismo hacia las encendidas muestras de belicoso patriotismo de unos y otros. Hacia los unos, porque hemos oído ya en el pasado otras semejantes, que se apagaron en las mansas aguas de cualquier "marcha verde", y que no hacen sino demostrar cuanta razón tenía el don Friolera de Valle-Inclán cuando afirmaba: "Los militares nos debemos a la galería". Hacia los otros que llenaron en tiempos sus programas de proclamas sobre el derecho a la autodeterminación de los pueblos, proclamas que ahora olvidan, como olvidarán mañana, si hace falta, sus proclamas de hoy.

Ciertamente, el País Canario se encuentra con problemas graves y complejos. Ese Gobierno "españolísimo" que

ahora se preocupa tanto por su "integridad territorial" no es sino el continuador de una larga obra nefasta de expoliación y abandono del País Canario, de una obra con más de un rasgo de estilo directamente colonial. El heredero de aquellos ministros que, cuando visitaban el País Canario, declaraban sin pestañear: "Cuando vuelva a España...", cayendo en un lapsus tan cómico como revelador.

El País Canario se encuentra en una posición de la mayor importancia estratégica y geopolítica, y es objeto de las solicitudes de las diversas potencias imperialistas. No es difícil adivinar tras las preocupaciones del Gobierno de Madrid, tras las tomas de postura de otros partidos, al igual que tras las presiones en uno y otro sentido provenientes de éste o aquel país, la defensa de intereses que afectan al equilibrio militar, político y económico de la zona, y a ambiciones hegemónicas de diverso origen.

En tales condiciones, nuestro Partido considera que todo debe ser hecho para que los legítimos derechos del pueblo canario en lo que concierne a su destino nacional sean escrupulosamente respetados.

Debemos rechazar, en consecuencia, las pretensiones absurdas del Gobierno y las fuerzas parlamentarias del Estado español, que tratan de poner "fuera de discusión" la pertenencia del País Canario al Estado español. Afirmamos el derecho del pueblo canario a determinar libremente su futuro nacional, pudiendo en consecuencia optar por su permanencia dentro de la comunidad estatal española o por su sepa-

ración y constitución como entidad estatal independiente. Afirmamos que tal derecho es patrimonio exclusivo del pueblo canario, y que nadie fuera de él puede apropiárselo, decidiendo en su nombre.

Tampoco podemos compartir la posición de la Organización para la Unidad Africana en esta materia. La O.U.A. tiene una gloriosa tradición de defensa de los derechos y la unidad de los pueblos del África, frente al colonialismo y el neo-colonialismo, que nos merece el mayor respeto. Ha sostenido gran número de causas justas y aportado una muy estimable colaboración a la paz y la libertad. No obstante, en esta ocasión, partiendo de informaciones y apreciaciones parciales, ha dado por supuesto algo que dista mucho de haberse demostrado en la práctica: la voluntad independiente del pueblo canario. Sosteniendo al M.P.A.I.A.C. y su línea de acción, la O.U.A. se ha ingerido inaceptablemente en algo que es de exclusiva competencia del pueblo canario.

Mucho nos tememos que el error de la O.U.A. —que confiamos ver pronto y cumplidamente reparado— introduzca un factor de peligrosa confusión en la zona, afectando no sólo al pueblo canario, sino también al hermano pueblo saharauí, sobre cuya tierra se ciernen las sombras siniestras del ocupante marroquí, en una situación que afila los colmillos de todas las superpotencias.

Estamos no obstante seguros de que el pueblo canario sabrá alzar su voz por encima del griterío general, y que sus derechos acabarán por prevalecer.

El pacto de la Moncloa cuatro meses después

De aquellos amores, estos frutos

A cuatro meses escasos de la firma del pacto de la Moncloa, cuando el tímido proceso democrático iniciado tras el 15 de Junio ha sufrido un estancamiento, hay razones más que sobradas —algunas ya las hemos comentado en estas páginas— para hablar de una marcha atrás. Son las libertades públicas, cuya interpretación por parte del gobierno es cada vez más restringida; son también las cada vez más amplias facilidades otorgadas a la policía para controlar a la población; es la negativa total al indulto; son medidas como las contenidas en el aún proyecto de Ley de Orden Público que permitirían a las autoridades gubernativas ordenar registros, allanamientos, requisas de bienes, detenciones...

Entonces, hace cuatro meses, cuando una serie de fuerzas que se consideraban en la oposición al Gobierno se avinieron a firmar junto con éste y las restantes fuerzas de la derecha el Pacto, fuimos bastantes las voces que denunciábamos sus funestas consecuencias para la clase obrera, para las clases populares. Nuestra posición que, naturalmente no encontró precisamente un amplio eco en los grandes medios de comunicación, controlados por el capital, se razonó en nuestra prensa, en hojas explicativas, en reuniones de trabajadores y asambleas de fábrica. Nuestra posición, en pocas palabras, se resumía en rechazar el Pacto como un acuerdo que sólo favorecía la política de la clase dominante para salir de la crisis, que dejaba al Gobierno toda la iniciativa para imponer durísimas medidas a los trabajadores, que planteaba sobre el papel unas supuestas "contrapartidas" —evidentemente a cambio de los inmensos perjuicios— que no iban en absoluto acompañadas de las garantías y los instrumentos concretos para que pudieran resultar mínimamente beneficiosas para el pueblo... Y denunciábamos y criticamos duramente que hubiera fuerzas de izquierda que colaboraran en forma tan estrecha con la política del Gobierno, alguna de las cuales, principalmente el P.C.E., cuyos dirigentes se han revelado con el tiempo como los máximos defensores del pacto de la Moncloa, se han manifestado como los más interesados en que éste se cumpliera, han puesto toda su carne en el asador para presentar el Pacto como una gran conquista de las fuerzas obreras y democráticas. Otros dirigentes de la izquierda reformista, sin mostrarse en un primer momento tan entusiastas como los del P.C.E., se comprometieron igualmente a aplicar la línea de actuación trazada en el pacto de la Moncloa, lo que, de hecho, vienen haciendo pese a las contradicciones de esa política les ocasiona con sectores de su base y, por supuesto, con las masas trabajadoras. Es el caso particularmente del P.S.O.E.

Demos un repaso ligero —no es nuestra intención entrar hoy en un análisis detallado de sus resultados, cosa que haremos en un próximo artículo—, a lo que por aquellas fechas se presentaban como "contrapartidas".

Por haberlas, las había de varios tipos: en el terreno político, se presentaba la participación de fuerzas de izquierda en la firma del acuerdo como una conquista, que prefiguraba un futuro "Gobierno de concentración", que demostraba la debilidad de la derecha en el poder y su necesidad de contar con la izquierda para "salvar al país", de la crítica situación económica.

En el terreno económico y social, se hablaba de "profundas transformaciones estructurales", de importantes medidas para la reducción del paro; se aseguraba que el seguro de paro, sería revisado, tanto en su extensión a muchos más trabajadores como en su cuantía; se anunciaban consecuencias en el terreno de la reforma de la Seguridad Social y la participación en ella de los trabajadores, en la política de vivienda y urbanismo, en materia de educación; se consideraban muy favorables las nuevas líneas trazadas en el campo de los medios de comunicación oficiales, principalmente en la TVE; se señalaba también, el acuerdo de establecer un estatuto para la empresa pública, que vendría a subsanar la selva que hasta la fecha representaba el I.N.I.... Y así seguía la enumeración de las "contrapartidas", de las, a su modo de ver, importantes ventajas que justificaban —es más, compensaban ampliamente—, los inevitables sacrificios a hacer por las clases trabajadoras.

Los datos echan por abajo una tras otra todas estas esperanzas depositadas por el P.C.E., en el pacto de la Moncloa y sus logros; la realidad es bien diferente de como la presentaban. Y, encima, el equipo económico inspirador desde el Gobierno del Pacto, hace crisis.

No consideramos ningún motivo de alegría el haber acertado una a una en las afirmaciones que hicimos en su día y en las que venimos insistiendo desde entonces sobre las nefastas consecuencias que para los trabajadores acarrearía el pacto de la Moncloa y su aplicación. No nos alegra, en absoluto el haber diagnosticado certísimamente, que las contrapartidas quedarían en agua de borrajas. Los perjudicados por esta política son evidentemente no sólo las fuerzas reformistas que pusieron todo su empeño en defenderla sino, principalmente, las clases populares.

Irán

La dictadura del Sha mata por centenares

9 de enero. En la ciudad de Qom, se suceden las manifestaciones contra la dictadura del Sha Reza Palhavi. La policía dispara contra la multitud: un centenar de muertos queda en el suelo.

Según el rito musulmán, los funerales habían de celebrarse cuarenta días después del hecho: 18 de febrero. La población iraní respondió con una huelga general de luto y protesta. En la mayoría de las principales poblaciones del

Irán, la huelga alcanzó a la práctica totalidad de los establecimientos, transportes, centros de enseñanza... La fecha estuvo jalonada por numerosos incidentes provocados por la policía de Teherán, Meshed, Qom, Tabriz, etc. Fue en esta última población donde se produjeron los más graves, al intervenir el Ejército persa atacando a los manifestantes desde tierra y aire con fuego graneado. La espantosa masacre causó un enorme número de víctimas: trece, según

las cifras oficiales; cien, según las agencias de prensa reaccionarias; hasta quinientas, según la oposición iraní. La agencia iraní Pars califica los incidentes como "provocados por grupos marxistas islámicos".

El Movimiento Comunista ha dirigido telegramas de protesta al Sha, al Parlamento iraní y a la Embajada Iraní en Madrid. Asimismo ha expresado su plena solidaridad a las fuerzas democráticas persas.

El P.C.E. y el leninismo (II)

Sobre la violencia

En un primer artículo publicado en nuestro anterior número, abordamos los aspectos generales del debate suscitado por Santiago Carrillo para razonar y justificar el abandono abierto del leninismo por parte de la dirección del P.C.E. Siguiendo el orden marcado por el propio secretario general del P.C.E. en su intervención ante el Comité Central de su Partido, los días 21 y 22 del pasado enero, Javier Ortiz aborda a continuación el problema de la violencia revolucionaria

VIOLENCIA Y LENINISMO

Santiago Carrillo parte de la tesis —no por nueva en él menos acertada— de que uno de los aspectos esenciales del pensamiento de Lenin es su comprensión del papel necesario de la violencia en la conquista del Poder político por parte del proletariado y las otras fuerzas del socialismo.

Una primera precisión resulta imprescindible: Lenin no hizo, en este terreno como en tantos otros, sino insistir y ampliar las concepciones expresadas anteriormente por Carlos Marx y Federico Engels, como el propio Lenin demostró en "El Estado y la Revolución" y otros escritos.

En efecto, no fue Lenin, sino Marx y Engels quienes dijeron: "Los comunistas consideran indigno ocultar sus conceptos y sus propósitos. Proclaman abiertamente que sus objetivos no pueden ser alcanzados sino por el derrumbamiento violento de todo el orden social existente" (Marx y Engels, El Manifiesto Comunista).

Santiago Carrillo pretende que tales tesis se entendían "en la época de las guerras imperialistas", cuando la estrategia había de basarse "principalmente en la idea de la transformación de la guerra imperialista en guerra civil".

Esto, sin embargo, es limitar abusivamente el alcance que Lenin daba a sus posiciones sobre la cuestión; limitarlas, de hecho, hasta falsearlas. Porque tanto Lenin como mucho antes que él, Marx y Engels (que no vivieron en la "época de las guerras imperialistas"), deducían la necesidad de la violencia revolucionaria no a partir del carácter belicoso del imperialismo, sino a partir de la existencia misma del Estado burgués, organización de la violencia de la burguesía sobre el pueblo trabajador. Para hacer la revolución socialista —vinieron a decir tanto Marx y Engels como Lenin— es necesario destruir el Estado burgués, y ello no es posible, en general, sino por la violencia, habida cuenta de que la burguesía no puede dejar de oponerse por la violencia a la revolución.

De este modo, Carrillo comete, ya en la presentación misma del tema, dos adulteraciones o, si se prefiere, dos extorsiones de la verdad histórica: 1ª) pretender ignorar que las posiciones leninistas sobre el tema de la violencia estaban

ya en Marx y Engels y, 2ª) ligar las posiciones marxista-leninistas sobre el tema de la violencia a la existencia de las guerras imperialistas, como base de esas posiciones, y no a la teoría del Estado, que era —y muy explícitamente!— donde encontraban su fundamento.

VIOLENCIA Y DEMOCRACIA

Ciertamente no es casual que Carrillo, antes de entrar en más profunda materia, haya empezado por desplazar el tema de la violencia, sacándolo del contexto en que se sitúa dentro de la teoría marxista-leninista (el de la lucha contra el Estado burgués), para llevarlo a las nubes históricas de las grandes guerras mundiales. Se explica perfectamente cuando, acto seguido, vemos como Carrillo se explaya oponiendo la "vía violenta" a la por él mis-

una vía democrática, no solo la violencia no está justificada, sino, como toda la práctica histórica demuestra, la violencia no es un camino real."

Pues bien: hablemos de caminos reales. Y, si de realidades demostradas por la práctica histórica hablamos, será obligatorio reconocer que la historia ha conocido Constituciones que no negaban la posibilidad de transformaciones sociales por la vía legal, pero lo que en ningún momento ha conocido es experiencias prácticas de transformación socialista de la sociedad por la vía legal, constitucional y pacífica. Es más: ha conocido suficientes experiencias frustradas de intentos de transformación legal y pacífica de la sociedad: la reciente experiencia chilena, la de la República española... están en la memoria de todos. Frente a ellas, ¿hay una sola, repetimos, una sola experiencia de signo contrario que ha-

intervención de Carrillo. La pregunta fundamental (¿la burguesía admitirá la instauración del socialismo sin intentar frenarla a través de las fuerzas armadas del Estado?) ni siquiera aparece planteada.

La dirección del P.C.E. ha repetido en numerosas ocasiones que, a su entender, no debe descartarse la posibilidad de que las fuerzas del socialismo deban responder por la fuerza, incluyendo la fuerza armada, en el supuesto de que la burguesía trate de frenar la victoria del socialismo por las armas. Pero tal afirmación —que ya ni siquiera se toma S. Carrillo el trabajo de reiterar—, apenas puede considerarse sino como meramente formal. En primer lugar, porque la violencia revolucionaria no se improvisa, y malamente puede un partido impulsarla cuando no ha hecho ningún esfuerzo para prepararse para ella. La definición que el mar-

considerada como impropia de demócratas.

VIOLENCIA Y REVOLUCION

La renuncia o no a la violencia, el considerar que la conquista del Poder por el pueblo trabajador tiene que prepararse considerando muy seriamente la eventualidad del uso de la fuerza armada, no plantea un problema de mayor o menor proximidad con el pensamiento de Lenin: más allá de ello, plantea en definitiva el problema del carácter revolucionario o no de quien adopta tal postura.

El problema fundamental y la forma suprema de la revolución es la conquista del Poder, conquista que la historia ha demostrado inviable por otra vía que no sea la violencia. Negar éste es negar la revolución misma.

Los revolucionarios no sentimos la menor atracción por la violencia. La violencia es un producto social engendrado por las clases dominantes, y nuestra voluntad es abolirla de la mano de la abolición de la propia sociedad de clases. Los revolucionarios sabemos que la violencia y las guerras causan enormes sufrimientos al pueblo: quienes mueren en las guerras, de uno y otro lado de la trinchera, son por regla general los parias, en tanto los poderosos escurren el bulto. Pero la historia demuestra que el único modo de acabar con la violencia de una vez por todas, es declarar la guerra a los que mantienen el sistema social que engendra la violencia. La violencia no la elegimos, sino que nos viene impuesta.

Los revolucionarios, por otro lado, no jugamos con la violencia. No se confunda el reconocimiento de que es necesario prepararse para ella, de que la vía al socialismo sólo podrá ser una vía insurreccional, con la posición de los que practican el activismo individual y divorciado del movimiento de masas, con la irresponsabilidad de los que se dedican a las acciones violentas al margen del nivel de conciencia del pueblo trabajador.

Era Lenin —Lenin, sí— el que decía: "Con la insurrección no se juega". La revolución requiere, efectivamente, una minuciosa preparación de las condiciones de su victoria. Pero hay que trabajar para lograrlas. Y, una vez logradas, hacerla.

J. Ortiz



En efecto, no fue Lenin, sino Marx y Engels quienes dijeron: "Los comunistas consideran indigno ocultar sus conceptos y sus propósitos. Proclaman abiertamente que sus objetivos no pueden ser alcanzados sino por el derrumbamiento violento de todo el orden social existente" (Marx y Engels, El Manifiesto Comunista).

mo calificada de "vía democrática". Dice así:

"La realidad es que hace más de treinta años, después de la victoria sobre el hitlerismo, todos los partidos comunistas del Occidente de Europa hemos optado en nuestra práctica política por una vía democrática. Hemos, en las condiciones de los países democráticos occidentales, dado de lado la concepción de la toma del poder por la vía de la insurrección armada..."

Lo que, burla burlando, le da pie para continuar:

"... Frente a una Constitución que abre el camino a las transformaciones sociales por

ya sido culminada por el éxito? Carrillo jamás podrá citárnosla, sencillamente porque no la hay.

Los argumentos que S. Carrillo avanza, tienden a señalar las dificultades con que contaría, aquí y en las presentes condiciones, un intento de transformación violenta de la sociedad. Esas dificultades son obvias, aunque —en nuestra opinión— Carrillo tienda a exagerarlas. Pero, por muchas que fueran esas dificultades, ellas no demostrarían que la vía pacífica cuente con menos.

En todo caso, el tema de base, la cuestión fundamental, no aparece para nada en la

xismo diera de los partidos social—demócratas y que el propio Carrillo recuerda ("valen para la paz, pero no para la guerra") se le puede aplicar sin duda al P.C.E. de hoy. En segundo lugar, porque el propio P.C.E. trabaja contra esa posibilidad. Cuando reserva el calificativo de "democrática" para la hipotética vía pacífica al socialismo, dando a entender que la vía armada no es democrática, amén de denigrar todas las revoluciones que en el mundo han sido (pues todas han tenido hasta hoy un carácter violento), tiende a alejar a los demócratas de la perspectiva de una acción armada, así



Euskadi:

El Consejo General Vasco y la crisis de Euskadiko Eskerra

El día 17 ha quedado formado el Consejo General Vasco. De sus 15 miembros, 5 son del P.N.V., 5 del P.S.O.E., 3 de U.C.D., 1 independiente por Alava, que cuenta con el visto bueno de los tres partidos citados, y 1 de Euskadiko Ezkerra. La presidencia del Consejo ha sido para Rubial, del P.S.O.E., al contar con los votos de los dos consejeros de la U.C.D. por Alava, mientras que el P.N.V. sólo tuvo al final el voto de Euskadiko Eskerra, pues Echeverría Gangoiti de U.C.D. (Vizcaya) votó en blanco en la octava vuelta, deshaciéndose así el empate de seis que hasta entonces mantenía igualados al P.N.V. y al P.S.O.E., pues tanto el consejero independiente por Alava como los dos candidatos se abstuvieron a lo largo de todas las votaciones.

Así pues ha resultado un Consejo General Vasco con un Lendakari no sabiniano, lo que en sí mismo es una novedad, pues rompe con la imagen que dio José Antonio Aguirre al Gobierno autónomo vasco.

De todas formas, el Consejo General Vasco, además de constituirse muy tarde y con las tensiones que tanto dentro como fuera de él se han manifestado —oposición del nacionalismo radical, contradicciones P.N.V.-P.S.O.E., postura crítica de la izquierda revolucionaria federalista, etc.— nace sin haber despertado un gran entusiasmo en el pueblo vasco. Efectivamente, el Consejo General Vasco nace prácticamente sin atribuciones, estando a expensas de lo que resulte en las comisiones de negociación con el Gobierno y por las evidentes limitaciones que por ley tiene, al no estar en vigor la Constitución. Va a ser de hecho todo menos un auténtico órgano de gobierno. Además, es tal el peso de las fuerzas reformistas y de la derecha gubernamental que bien poco va a poder hacer.

¿No hubiera sido entonces mejor no haber participado en el Consejo General Vasco? Nosotros creemos que es bueno hacerse la pregunta. Admiración y entusiasmo no nos causa, desde luego, y, si no nos hemos opuesto a participar en él ha sido por considerar que

aunque sin grandes posibilidades, era bueno que Euskadiko Eskerra ocupase el puesto que le correspondía por Guipúzcoa, pues, por una parte, el Consejo General Vasco se iba a poner en marcha con Euskadiko Eskerra o sin Euskadiko Eskerra y, por otra parte, era una plataforma más, a través de la cual se podían difundir mejor las ideas de la coalición, de cara, por ejemplo, a la preparación del proyecto del futuro Estatuto de autonomía.

Con el nombramiento de la persona que representará a Euskadiko Eskerra en el Consejo General Vasco han salido a la luz pública las tensiones y contradicciones que prácticamente desde sus orígenes existían en la coalición. Han aparecido dos posturas que han resultado irreconciliables: por una parte, la postura de hegemonía, de propiedad, incluso que han mantenido E.I.A. y Juan María Bandrés. Esta postura se ha manifestado con declaraciones del tipo de que "Euskadiko Eskerra representa fundamentalmente a la izquierda abertzale y que los votos del 15 de Junio son votos de esa corriente". Algún dirigente de E.I.A. ha ido todavía más lejos, al decir que no puede estar representando a Euskadiko Eskerra en el Consejo General Vasco un militante o independiente, adscrito a un partido de ámbito estatal.

Frente a esa postura sectaria, liquidadora de hecho de la unidad de la izquierda revolucionaria vasca, con evidentes connotaciones de exclusivismo nacionalista, la postura de O.I.C., E.M.K., y un sector de los independientes que forman parte de la comisión permanente de Euskadiko Eskerra era la de que la imagen pública de Euskadiko Eskerra estaba seriamente escorada hacia el independentismo por la actuación de sus dos parlamentarios y que el nombramiento del Consejero era una ocasión única para reestablecer la imagen unitaria de la coalición, como coalición de izquierda revolucionaria vasca, dando paso a una persona afín políticamente a las posiciones federalistas.

La intransigencia de Bandrés y de E.I.A. mantenía a Euskadiko Eskerra en un callejón sin salida, pues también habían desestimado otras dos propuestas como eran la sustitución del diputado Letamendía por el segundo de la lista en la candidatura de Euskadiko Eskerra por Guipúzcoa o el estudio de una terna de independientes que propuso O.I.C.

Así las cosas, en contra de la mayoría de la Comisión Permanente, Bandrés y E.I.A. decidieron unilateralmente el nombramiento del primero para el Consejo General Vasco, lo que ha supuesto la denuncia pública de este comportamiento antidemocrático y antiunitario por parte de O.I.C. y de E.M.K., exigiendo la dimisión inmediata de Bandrés. Además de esta incalificable actitud, con la postura adoptada por Bandrés en las votaciones para la elección del presidente del Consejo General Vasco, dando su voto al P.N.V., ha deteriorado gravemente la imagen de izquierda de la coalición de Euskadiko Eskerra.

Así están las cosas al escribir estas líneas. Euskadiko Eskerra prácticamente está rota y sólo una rectificación sincera de E.I.A. y de Bandrés puede ayudar a repararla. Las esperanzas que Euskadiko Eskerra despertó en su día han sido destrozadas. De la orientación política que escoja E.I.A. para el futuro depende el que Euskadiko Eskerra vuelva a ser lo que fue.

Patxi Iturrios



La unidad de la izquierda revolucionaria vasca lograda en Euskadiko Eskerra, está hoy gravemente amenazada por las actitudes sectarias y exclusivistas de las fuerzas partidarias de la independencia de Euskadi

Castilla

¿Autonomía para caciques?

El domingo día 19, en Avila, la asamblea de parlamentarios de la Región aprobó, por unanimidad el borrador de proyecto preautonómico elaborado por la comisión permanente de dicha asamblea.

Este acuerdo, junto con el de comenzar las negociaciones con el gobierno en el plazo máximo de 15 días, fueron sin duda la nota destacada de la jornada abulense.

En el transcurso de la reunión, hizo uso de la palabra Manuel Llusía, secretario político del M.C., de Castilla-León, que actuaba como portavoz del Plenario de Partidos Políticos y Entidades Regionales.

En su intervención, entre otras cosas, solicitó que la asamblea de parlamentarios de la Región mantuviera contactos con el Plenario de Partidos y que, dentro del reglamento de orden interno que regulará el funcionamiento de los organismos autonómicos, se fijara un método de participación de todos los partidos y entidades regionalistas, aunque no tuvieran representación parlamentaria (en la región, tienen parlamentarios únicamente A.P., U.C.D. y P.S.O.E.). En el comunicado final de la reunión se recoge la primera de las propuestas ya que

la asamblea se compromete a mantener relaciones con el Plenario a través de la comisión permanente mientras se negocia con el Gobierno la preautonomía.

Pero, quedó en vilo la presencia de los "no parlamentarios", en los órganos preautonómicos.

Todo ello puede hacer desembocar en una preautonomía (si los señores parlamentarios la consiguen) y una autonomía posterior no ya descafeinada sino sólo apta para caciques. Porque con la abrumadora mayoría que la U.C.D. tiene en la asamblea de parlamentarios, no se puede esperar nada democrático ni popular como resultado.

Los mismos que durante décadas han ocupado puestos en el fascismo, los mismos que se han beneficiado del expolio de la región nos hablan ahora de autonomía. Pero debe ser distinta. Nosotros nos referimos al autogobierno del pueblo castellano-leonés, que una de las cosas que más necesita es sacudirse el yugo de toda la manada de caciques. Hoy, muchos de ellos, forman parte de la Asamblea de Parlamentarios de la región, y los que no están, están bien representados por sus colegas.

Pedro Arenas

Cantabria

UCD no puede decidir por su cuenta

El día 11 de febrero, se celebró en Torrelavega un acto por la Autonomía de Cantabria convocado por todos los partidos de izquierda de la región. Se trataba de reclamar para el pueblo de Cantabria la voz que le corresponde e impedir que la U.C.D., decida unilateralmente la inclusión de nuestra región en el régimen preautonómico de Castilla-León, sin contar con la opinión de nuestro pueblo.

A pesar del mal tiempo que bloqueó la mayor parte de las carreteras de la región y de que numerosas comarcas estaban incomunicadas por la nieve, que no cesó de caer en todo el día, varios miles de personas participaron activamente en este acto que sin duda ha supuesto un gran paso adelante en el camino hacia la autonomía de Cantabria.

Para nosotros, no se trata de enfrentar a nuestro pueblo con el pueblo de Castilla y León con el que nos unen innumerables lazos de solidaridad sino de reclamar nuestro derecho al autogobierno... Como dijo en su intervención el representante del Movimiento Comunista de Cantabria, "el hecho de que nuestra región no tenga unos rasgos característicos tan acusados como otras del Estado no da derecho a U.C.D., a decidir por su cuenta los destinos de

Cantabria y a desoir las voces de los 20.000 cántabros que el 27 de Agosto se manifestaron masivamente en pro de la Autonomía de nuestra región."

En el acto participaron numerosos grupos musicales y folklóricos de la región y en todas las intervenciones se insistió en el mismo grito "¡Viva Cantabria Autónoma y libre!" coreado masivamente por el público asistente.

Corresponsal





Euskadi:

Balance de las elecciones sindicales

El triunfo de CC.OO. en estas elecciones sindicales se confirma.

Los últimos datos manifiestan una notable ventaja con relación a U.G.T., segunda central en cuanto a número de delegados.

Cuando en la práctica totalidad de las zonas las elecciones sindicales aún no han terminado todo indica que esta situación no va a cambiar.

En Euskadi las elecciones se pueden ya dar por terminadas. A modo de balance de las mismas hemos realizado una entrevista con Basilio Montes, delegado de Altos Hornos de Vizcaya, Juan Carlos López Echeverría, miembro de la permanente de CC.OO. de Euskadi y Manolo Burguete, Secretario General de las CC.OO. de Navarra.

S. AL P.: Las elecciones sindicales han finalizado, prácticamente, en Euskadi: ¿cómo enjuiciar los resultados globales que las mismas han arrojado, y la propia campaña electoral?

Basilio Montes: Yo señalaría, en primer lugar, la masiva participación de los trabajadores en estas elecciones. El número de empresas —grandes, medianas y pequeñas— en las que se han realizado elecciones llega casi a las 3.000. Dentro de cada empresa, lo normal es que han votado del 80 % de la plantilla para arriba. El interés de los trabajadores por las elecciones ha sido enorme.

Yo creo sinceramente que la campaña electoral de las centrales sindicales —de todas ellas, las más grandes y las más pequeñas, las que se declaran "más rojas" y las menos— no ha estado a la altura del interés, del entusiasmo desplegado por los trabajadores y trabajadoras de Euskadi entera. Ha faltado espíritu unitario, ha sobrado sectarismo. Fijaros, todavía hoy cada una de las "tres grandes" se da a sí misma el título de vencedora; pero lo mismo ocurre con las más "pequeñas", y si no véase el caso del S.U. empeñado en demostrar a todos los trabajadores vascos que "son los terceros".

Juan Carlos: Yendo a los resultados, no hay dudas, a estas alturas, de que CC.OO. es la central que más delegados ha conseguido en cada una de las cuatro provincias, aunque con un cierto equilibrio con U.G.T. y E.L.A., que la siguen de cerca. El resto de las centrales ha quedado muy por debajo, con porcentajes muy pequeños, cada una de ellas.

Basilio: Sí, eso parece indiscutible, aunque también es cierto que en las grandes fábricas de Vizcaya, particularmente en la margen izquierda, CC.OO. ha quedado por detrás de U.G.T., e incluso de E.L.A. A ello ha contribuido el alto número de afiliados que estas dos centrales han conseguido últimamente entre los sectores más atrasados de las masas y entre técnicos y administrativos, amén del propio sistema electoral de listas cerradas. En Guipúzcoa ha ocurrido algo semejante. Sin embargo, CC.OO. ha destacado en las dos provincias, por su mayor presencia en el conjunto de empresas y por la mayor representatividad de sus mujeres y hombres.

Manolo Burguete: Sin embargo, en Alava y en Navarra las cosas han sido de otro modo. En las dos provincias CC.OO. ha sacado el mayor

número de delegados en las empresas grandes y ha bajado algo en las pequeñas. También es verdad que, tanto en una como en otra, U.G.T. y E.L.A. son más débiles que en Guipúzcoa y Vizcaya.

Por último, quiero llamar la atención sobre el alto número de no afiliados que hemos tenido en Navarra. Parece que bastantes de ellos han sido impulsados por los antiguos verticalistas y la patronal. Tenemos ahí un problema, no tremendo, pero importante, al que vamos a prestar mucha atención, pues es una buena plataforma para el amarillismo.

S. al P.: Las cifras, siempre demasiado frías, son importantes, pero no lo son todo. Si podeis hacerlo, quisiéramos que nos dijeseis algo sobre el carácter del voto recibido por cada una de las grandes centrales. Algo, también, sobre la influencia de su programa en el mismo.

Juan Carlos: Bueno, la cosa es bastante clara en el caso de E.L.A. Han echado el resto en una propaganda nacionalista, exclusivista, presentándose como la única central poseedora de la patente vasca. Y, a la vez, han puesto el acento desde el primer día en difundir una imagen de central mayoritaria en Euskadi, la que ofrece mejores servicios, la única que tiene caja de resistencia... Sus votos los han recogido sobre todo entre el sector nacionalista bajo la influencia política del P.N.V. y, en las grandes fábricas, entre técnicos y administrativos y los sectores más atrasados de las masas.

Por su parte, la U.G.T. ha hecho una campaña —como en todas partes— centrada en poner de relieve su vinculación al P.S.O.E. con el objetivo de capitalizar los resultados electorales del 15 de junio. Lo que puedo decir es que este objetivo ha quedado muy lejos de ser conseguido. Dejando aparte los buenos resultados que ha obtenido en las grandes

empresas, y que antes señalaba Basilio, fuera de ahí ha bajado bastante.

Burguete: A mi me parece importante señalar que el voto de CC.OO., sin lugar a dudas, ha sido un voto marcadamente más a la izquierda. Ha sido un voto vinculado a su historia de lucha bajo el franquismo, a la representatividad ganada por sus hombres y mujeres a lo largo de numerosas y duras luchas. CC.OO. ha centrado mucho la campaña electoral en las fábricas. Sus líderes y militantes han sido, con mucho, el soporte principal de la campaña, y esto ha contribuido muy favorablemente a ganar ese voto de izquierda.

S. al P.: CC.OO., es la central con mayor número de delegados en Euskadi. Un voto, por lo demás, con un claro carácter de izquierda. ¿Qué incidencia ha tenido nuestro Partido y las posiciones de izquierda revolucionaria dentro de CC.OO. en estos resultados?

Basilio: Para nosotros el balance es altamente satisfactorio. En primer lugar, estas elecciones han supuesto una rotunda confirmación de algo que venimos sosteniendo desde hace largo tiempo. Me refiero al hecho de que alrededor de CC.OO. se agrupa una parte fundamental de las masas trabajadoras de izquierda. Suponen una confirmación en la misma medida, de la justeza de la línea seguida por nuestro Partido, de no separarse de ese sector de las masas, de mantenernos estrechamente unidos a él, acercándolo paso a paso a las posiciones revolucionarias, en una lucha diaria y firme contra las ideas reformistas...

Juan Carlos: Y además se ha demostrado que esa línea permite realizar avances sólidos e importantes. En el terreno puramente electoral los resultados que hemos conseguido son importantes, muy importantes, diría yo. Nosotros

calculamos que el número de delegados de CC.OO. sacado por nuestro Partido y otras fuerzas de izquierda revolucionaria, de delegados que comparten nuestras posiciones políticas, llega casi al 25 % del total conseguido por la Confederación, alrededor de 700. Son unos resultados que demuestran la confianza que depositan en nosotros amplios sectores de trabajadores, y, más en concreto, de afiliados a CC.OO., que demuestran el grado de representatividad que tenemos en las fábricas.

Basilio: Sí, y todo ello sin desdibujar nuestra propia personalidad. Nuestros militantes han mantenido en la campaña electoral, como antes de ella, una firme denuncia de las limitaciones antidemocráticas contenidas en el decreto, han sostenido sin concesiones una activa oposición al pacto de la Moncloa... Se ha demostrado que CC.OO. no es una cosa de una sola pieza, y menos que CC.OO. es solamente las posiciones reformistas que en ella existen; se ha manifestado el peso que dentro de la Confederación tienen aquí en Euskadi las posiciones revolucionarias.

Burguete: Para concluir, yo pienso que estos resultados suponen un reforzamiento importante para nuestra lucha en CC.OO. en favor de que la Confederación dé todo su apoyo a un sindicalismo de base, de participación activa de los trabajadores, en favor de impulsar el espíritu de combatividad de las masas trabajadoras y no de actuar como un freno para el mismo, en favor, en fin, de un funcionamiento auténticamente democrático dentro de la Confederación. Nosotros tendremos el Congreso de las CC.OO. de Euskadi probablemente a finales de marzo y pensamos que nadie puede ignorar la realidad de masas que somos y que se ha manifestado en estas elecciones sobradamente.

S. al P.: Para acabar, ¿qué visión teneis de la acción sindical después de estas elecciones? ¿Qué problemas más significativos y cómo afrontarlos?

Burguete: A mi modo de ver, el problema mayor con que nos vamos a encontrar es del reforzamiento de las tendencias a un sindicalismo burocrático, alejado de la participación de la base, del estilo del que es moneda corriente en los demás países europeos. No hay que echar en saco roto que E.L.A. ha mostrado a lo largo de la campaña, y antes de ella, una total hostilidad a que los Comités de Empresa tuviesen un papel protagonista en el negociación sindical y que la U.G.T. se ha movido en una línea similar. Como tampoco se puede olvidar la acusada tendencia en la parte más reformista de CC.OO., y en particular en la mayoría de su dirección, a poner por encima de todo el acuerdo práctico con estas centrales, con lo que lleva consigo de poner serios límites a las prácticas unitarias de base, que tanta fuerza han tenido aquí en Euskadi.

Basilio: Y sin embargo, quedarse en esto sería del todo unilateral. No hay que olvidar los resultados que los revolucionarios hemos conseguido en CC.OO., ni lo que en ellos se manifiesta de apoyo de importantes sectores del sindicato a nuestros planteamientos. Hay que reconocer el peso que todo esto puede tener, si acertamos a trabajar adecuadamente, para frenar las inclinaciones burocráticas. Y tampoco hay que caer en el error de infravalorar el potencial combativo de los trabajadores. Yo creo que la línea seguida por las direcciones reformistas de los sindicatos, de privilegiar los acuerdos con el Gobierno, de frenar la lucha de masas, se va a ver sometida a pruebas de importancia. Miremos si no la aguda situación que hay con el problema del sector naval, de la siderurgia, del sector de bienes de equipo, ahora alrededor de SEAT... Son problemas que exigen la movilización de los trabajadores, que la van a provocar quierase o no y que ponen en entredicho la falsa vía de los pactos fáciles y perjudiciales para los trabajadores. Yo creo que podemos ver las cosas con un cierto optimismo, que vamos a vivir una situación de dura lucha de líneas en lo sindical y que las posiciones reformistas, aparentemente muy fuertes hoy pueden ir no a más sino a menos. Y nosotros estamos en condiciones de contribuir a que sea así.



Basilio Montes, delegado de Altos Hornos de Vizcaya; Manolo Burguete, secretario general de las C.C.O.O. de Navarra; y Juan Carlos López Echeverría, de la permanente de Euskadi de C.C.O.O.



EL EUSKERA, UNA PROBLEMÁTICA COMPLEJA

El euskera es, con mucho, dentro de las lenguas oprimidas del Estado español, la que presenta unas características más diferenciadas. Tanto por su origen histórico, diferente del resto de lenguas habladas en el Estado, como por el entorno social y político en que se sustenta.

El euskera ha sido una lengua tradicionalmente condenada a la marginación por las clases dominantes en el País Vasco. Ni siquiera en la Edad Media, época en que se formaron como lenguas el gallego, el catalán y el castellano, el euskera experimentó un desarrollo similar al de estas otras lenguas. Las clases dominantes en Euskadi han mantenido el euskera en una situación de marginación y se han servido siempre de la lengua peninsular dominante.

Ello ha significado que el euskera se haya convertido en una lengua en constante retroceso territorial, y aquejada de una gran fragmentación dialectal; una lengua encerrada en el ámbito de las clases populares, sin apenas proyección cultural.

El proceso de industrialización del País Vasco trajo aparejada la agudización de estas tendencias y al mismo tiempo extendió el castellano como lengua de cultura "superior" hasta los últimos sectores de la sociedad vasca, generalizando una clara situación de diglosia. Un tercer factor, la inmigración de grandes cantidades de trabajadores castellano-parlantes, ha contribuido a agravar más aún esta situación, introduciendo amplios islotes en los que sólo se habla el castellano.

La política cerrilmente antivasca, encarnadamente represiva del fascismo, ha creado más dificultades para la supervivencia del euskera como lengua viva.

En esta situación, el mantenimiento y el auge que hoy experimenta el euskera parecen un milagro. Y en efecto, es un fenómeno únicamente explicable por la enorme importancia que ha tomado la defensa de la lengua entre el pueblo vasco, en su larga y combativa lucha. En este sentido hay que destacar como hoy el euskera es aprendido, o cuanto menos, apoyado por

un amplio sector de la población castellano-hablante, que se siente identificada con la lucha nacional del pueblo vasco.

Con todo y con esto, no se puede ocultar que los problemas que se presentan para la plena recuperación, para la normalización del euskera tienen un grado de complejidad bastante elevado. Hay que saber combinar una política que tienda a superar la situación diglósica en la que, de hecho, se halla el euskera, con una política lingüística que garantice los derechos de la población castellano-parlante, en su inmensa mayoría compuesta por trabajadores inmigrados, que habitan en el área territorial del euskera.

Por lo que se refiere al primer problema, hay que constatar que existe una base importante para resolverlo. Por un lado, se ha conseguido una modernización y unificación del euskera como idioma, a base de un esfuerzo colosal desarrollado en condiciones difícilísimas, que permite hoy su uso en tanto que lengua de cultura. Por otro lado, existe un amplio consenso entre el pueblo vasco, como señalábamos anteriormente, en torno a la importancia del uso y preservación del euskera. Faltan, pues, sobre todo, los medios políticos y materiales que permitan que el euskera se convierta en una lengua con una presencia permanente en todos los medios sociales, enseñanza, medios de comunicación, administración pública...

El segundo problema presenta un perfil más complejo. Hoy el euskera es un idioma minoritario en la propia Euskadi y con una implantación irregular en las diferentes zonas. Mientras que en muchas de ellas ha dejado de hablarse, en otras (con porcentajes muy diversos de vascoparlantes) convive con el castellano. Ello exige una política de planificación territorial lingüística muy cuidadosa.

Está muy claro que el régimen que debe implantarse es el de una cooficialidad del euskera y el castellano, que permita una rápida normalización efectiva del uso social del euskera (cadena de televisión en euskera, presencia del euskera en la prensa, radio, Universidad vasca, etc...).

Las lenguas del Estado y nuestra política

Una primera aproximación al tema de las lenguas oprimidas en el Estado español, pone de manifiesto, en forma inmediata, el carácter eminentemente político de esta cuestión. Las desventuras frecuentes e hirientes, que han conocido a lo largo de su historia estas lenguas han sido manifestación y consecuencia de la opresión nacional sufrida por estos pueblos.

La resolución democrática de los problemas político-lingüísticos hoy existentes en el seno del Estado español, no puede darse al margen de una solución política global, que permita la plena igualdad de derechos de todas las comunidades nacionales y regionales del Estado español.

La diferente situación en que se encuentra cada una de las lenguas, la existencia, de minorías lingüísticas significativas dentro del área territorial de cada una de las lenguas, la existencia de comunidades de habla castellana asentadas en comarcas e incluso provincias enteras en las nacionalidades, el grado diverso de dificultades con que se encuentran

los hab...
Todos...
en torr...
de esta...
Los cri...
política...
Iguale...
las len...
esa igu...
garant...
lingüis...
evitar...
más es...
las len...

La aplicación de este régimen de cooficialidad debería ajustarse a una planificación territorial en base a considerar tres tipos de zonas: las vasco-parlantes, las mixtas y las castellano-parlantes. Esta clasificación, que afectaría fundamentalmente a la enseñanza, debería elaborarse con crite-

rios democráticos, con la participación de los municipios, las entidades comarcales o asociaciones de vecinos. En términos generales, los objetivos serían consolidar el euskera en el primer tipo de zonas, y conseguir paulatinamente que en las otras adquiriera el rango de lengua de relación.

El Principado de Catalunya a partir de la puesta en vigor del Estatuto de Autonomía de 1932, aprobado por las Cortes de la II República.

El catalán en el Principado de Catalunya, es la lengua ampliamente mayoritaria entre la población y es una lengua que ya desde el régimen semiautónomo de la Mancomunitat (1914), alcanzó una plena normalización lingüística, una infraestructura cultural y penetró en la enseñanza y en la administración local. Así, la Generalitat del período republicano encontró puestas las bases para desarrollar en su breve existencia una política lingüística y cultural de alcance masivo. El catalán fue introducido en la universidad, siendo su uso mayoritario en la enseñanza y en los medios de comunicación. A pesar de ser proscrito y reprimido durante los años del franquismo, el catalán cuenta hoy con bases suficientes para convertirse en la lengua principal en Catalunya, como lengua de habla mayoritaria y también como lengua de cultura. En este sentido toda política lingüística democrática en Catalunya debe partir de la consideración de dos cuestiones: asegurar un estatuto del catalán en la escuela, en los medios de comunicación, y en la relación de los ciudadanos con la Administración, que se corresponda con su carácter de lengua mayoritaria. Y hacerlo de tal manera que los derechos de las minorías lingüísticas, fundamentalmente de origen inmigrante, sean celosamente respetados. Ello significa que estas minorías lingüísticas, de lengua castellana y, en proporción menor, también de lengua gallega, deben tener asegurada la enseñanza y la relación con la administración en su lengua materna. Y deben tener también la posibilidad —que el franquismo les negó— de aprender como segunda lengua el catalán. La puesta en práctica de un régimen de cooficialidad, con uso preferente del catalán y de un

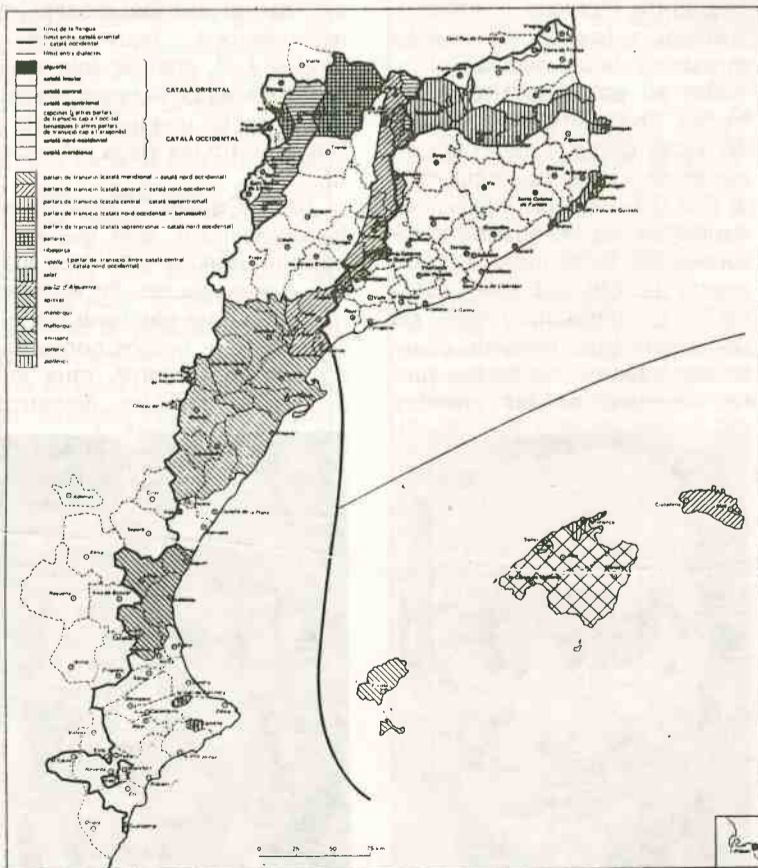
régimen...
la conv...
de cas...
hablant...
no a rec...
práctic...
lingüis...
Catalun...
En e...
pérdida...
catalán...
lengua...
popular...
castella...
cultura...
lengua...
nantes...
ción er...
rente a...
normal...
exige u...
favor...
catalá...
cultura...
hablan...
sentimi...
que toc...
hablar...
propia...
lengua...
plena e...
ciones...
exige el...
lengua...

LOS PAISES DE LENGUA CATALANA

La población de los países de lengua catalana incluidos en el Estado español supone el 22 % de la población total del Estado. Según el informe Foessa el comportamiento lingüístico de esta población, casi ocho millones de personas, es el siguiente:

| Catalán | hablan | leen | escriben | entienden |
|---------------|--------|------|----------|-----------|
| Illes | 91 % | 51 % | 10 % | 94 |
| Catalunya | 71 % | 62 % | 38 % | 90 % |
| País Valenciá | 69 % | 46 % | 16 % | 88 % |

El catalán cuenta con una tradición de oficialidad dentro de su ámbito territorial. Tradición de oficialidad que llega hasta 1714, se ve interrumpida por el "Decreto de Nueva Planta", dictado por el rey borbón Felipe V, y vuelve a ser lengua oficial en



Mapa lingüístico del catalán: distribución territorial de las diversas variantes del idioma y de los diversos dialectos hablados en los Países Catalanes

el Estado español tra política

pañol, político largo tendencia rebles. tentes de una as las pañol. lencia, torial ellana dades, entran

los hablantes de cada una de estas lenguas para utilizarlas como lenguas de cultura... Todos estos factores configuran una problemática en torno a cada lengua, que debe ser tenida en cuenta a la hora de establecer una política lingüística democrática. Los criterios generales que inspiran nuestra política lingüística, pueden resumirse así: Igualdad de derechos para todas las lenguas, protección especial para las lenguas anteriormente oprimidas para que esa igualdad no sea puramente formal, garantías para los derechos de las minorías lingüísticas que viven en el seno de otras comunidades lingüísticas evitar los enfrentamientos entre los trabajadores de una y otra lengua y fomentar la más estrecha unidad entre ellos sobre la base de la defensa de los derechos de todas las lenguas y en lucha abierta contra toda forma de exclusivismo nacional o lingüístico.

unya a gor del ía de r las ca.

capado lengua ritaria es una de el ico de (1914), rmalit infra- penetró en la Así, la o reputas las en su política ral de catalán univerr- mayori- en los sión. A crito y s años catalán s sufi- se en la Cata- e habla o como n este ngüísti- alunya sideraciones: to del en los ción, y ciuda- ración, con su mayori- manera de las s, fun- origen samen- ignifica ngüís- llana y, r, tam- , deben enseñan- a admie- gua tener d—que jó— de gunda puesta men de o prefe- de un



régimen escolar que permita la convivencia en la escuela de castellano y catalano hablantes es el primer camino a recorrer en la puesta en práctica de una política lingüística democrática en Catalunya.

En el País Valenciá, la pérdida de prestigio social del catalán, mantenido como lengua de habla por las clases populares, y la utilización del castellano como lengua de cultura e incluso como única lengua de las clases dominantes, ha creado una situación en buena medida diferente a la de Catalunya. La normalización del catalán exige una acción decidida en favor del desarrollo del catalán como lengua de cultura entre los catalano-hablantes, combatiendo el sentimiento de inferioridad que todavía existe entre los hablantes respecto a su propia lengua. Normalizar la lengua supone su utilización plena en todas las manifestaciones de la vida social y ello exige el reconocimiento como lengua oficial del catalán en

las comarcas catalano-hablantes, conservando el castellano como lengua oficial en las comarcas del País Valenciá, que son de lengua castellana.

Las comarcas de lengua castellana del País Valenciá, que tienen su origen en la emigración aragonesa en la época de la reconquista y en la estructuración provincial realizada en 1833, agrupan al 22 % de la población del País Valenciá y abarcan un tercio de su superficie territorial. El aprendizaje del catalán como segunda lengua en las comarcas castellano hablantes, amén del respeto de los derechos lingüísticos de los castellano hablantes de las áreas de habla valenciana son las líneas fundamentales de una política lingüística en la que el régimen de cooficialidad que hoy reclamamos debe ser entendido como un régimen de especial apoyo y protección desde las instituciones autonómicas de la lengua catalana en las comarcas de esta lengua.

GALICIA: SUPERAR LA DISGLÓSIA

La problemática de la recuperación del gallego se encuentra enmarcada por una situación social, económica y política claramente desfavorable. El hecho de que Galicia no haya experimentado un crecimiento económico parejo al de otras nacionalidades y se halle en una situación de neta dependencia económica y de explotación por parte del capital monopolista, ha teñido el proceso de toma de conciencia y de recuperación lingüística de unos rasgos muy característicos. La estructura económica, fundamentalmente agraria, y la persistencia de un fenómeno tan opresivo como es el caciquismo, han dado al movimiento galleguista una vinculación muy directa con la realidad de las clases populares.

Por otro lado, este movimiento tiene ya una historia bastante larga, a lo largo de la cual se ha conseguido la plena normalización grama-

tical de la lengua, y conquistas institucionales importantes como el Estatuto del año 1936.

El problema fundamental con el que se enfrenta la recuperación del gallego es el de la disglósia. El gallego es una lengua aplastantemente mayoritaria en las clases populares gallegas, y el del 80 % de la población. Sin embargo, la burguesía, los funcionarios, etc., son mayoritariamente castellanoparlantes. Esto confiere al castellano un claro prestigio social. Existe una clara jerarquización de lenguas. Mientras la inmensa mayoría del pueblo gallego utiliza en sus relaciones familiares el gallego, a la hora de dirigirse a la Administración, a los patronos, o de intentar adquirir cultura, lo hace en castellano. Este hecho no obedece a que el gallego no sea apto como lengua moderna, puesto que ha sido normalizado hace tiempo, sino a la situación subjetiva que las clases dominantes han conseguido crear entre los trabajadores, respecto al poco valor de su lengua.

Cuando se produce una situación de disglósia en estos términos, ésta no puede prolongarse o estabilizarse. Obedece más bien a un proceso que, de no variar las fuerzas que lo generan — explotación, opresión, represión, marginación cultural, etc.—, lleva a la larga a la desaparición de la lengua oprimida.

Para hacer frente a una situación así hay que poner todos los esfuerzos en hacer variar la actitud que mantienen amplias capas de la población respecto a su propia lengua materna. Ello exige una política encaminada a proporcionar al gallego los instrumentos políticos, lingüísticos y culturales, los apoyos económicos e institucionales, necesarios para lograr que aparezca como lengua de prestigio, como lengua de cultura frente a los que lo hablan. La solución más adecuada, desde el punto de las clases populares, sería en la medida que entre ellas no existan sectores importantes de castellano-parlantes, dado que no ha existido ningún tipo de inmigración, avanzar hacia la oficialidad exclusiva del gallego.

En este camino no se pueden descartar pasos parciales, como la cooficialidad transitoria, con uso preferente del gallego, que termine con la prioridad del castellano y permita al gallego el acceso a la administración pública, a la enseñanza y a los medios de comunicación.

ASTURIAS: EL BABLE UNA LENGUA QUE RENACE

De las lenguas habladas en el Estado español, el bable es la que se encuentra en una situación más precaria.

A principios de nuestro siglo, el bable había sido reducido a una lengua de segunda categoría, usada

fundamentalmente en los ámbitos rurales y sin apenas unidad lingüística, por el avance constante del castellano. Salvo el interés de algunos intelectuales que forman el grupo "La Quintana", nadie se había ocupado mucho de él. Su cultivo escrito se reducía a algunos libros de poesía... De hecho, el retroceso y práctica desaparición del bable corrían paralelos al desarrollo rural de éstos. La burguesía asturiana, muy relacionada con el poder central, hablaba castellano, del mismo modo que se apuntaba a sostener el Estado centralista y uniformador.

El franquismo sumió a la región asturiana en un estado de dependencia económica respecto al centro mucho mayor que en épocas anteriores. Y al mismo tiempo, en los últimos años, frenó el desarrollo económico de la región. Ello ha dado una particular fuerza al movimiento regionalista que ha despertado en estos últimos años de la dictadura.

A caballo de este movimiento regionalista resurgió todo un interés en torno a la recuperación del bable como lengua regional. Este movimiento tuvo su consolidación en 1973 con la Asamblea Regional Bable. A partir de este movimiento surgió el "Conceyu Bable" que emprendió la tarea de normalización lingüística y de crear una opinión favorable en torno al bable. Hoy se publican algunas revistas en bable y existe una fuerte corriente de opinión entre la juventud en favor del bable.

Con todo, la situación actual del bable sigue siendo muy difícil. No existen datos estadísticos sobre el número de hablantes, etc. Pero, en todo caso, los factores anteriormente enumerados siguen pesando. No obstante la vitalidad del bable se comprueba en su influencia sobre el castellano hablado en la región, y su arraigada persistencia en las zonas rurales.

Hoy frente al bable se plantean problemas de distinto orden. De un lado está la necesaria normalización lingüística: existen por lo menos tres grandes variantes dialectales, repartidas en tres zonas distintas. Hay que realizar una tarea de unificación del bable que permita su uso escrito y normalizado, para que pueda tener una presencia masiva en los medios de comunicación y en la enseñanza. La tarea realizada por el Conceyu Bable a pesar de la falta de apoyos oficiales, ha dado ya sus primeros frutos.

Por otro lado está la necesidad de adoptar todo un haz de medidas políticas que en lo inmediato permitan al bable superar la situación de disglósia y aparecer como una lengua apta y útil a los ojos de los que la conocen. Para ello es imprescindible conseguir la cooficialidad, un régimen de cooficialidad que lo proteja especialmente, que lo favorezca y que desbroce el camino para que se convierta en lengua principal en Asturias.



SEAT

Los trabajadores contra el expediente de crisis

La SEAT, el mayor imperio automovilístico del Estado, tiene problemas. La dirección de la empresa ha solicitado a la Delegación de Trabajo un expediente de regularización de empleo, durante 24 días, que serían costeados por la Seguridad Social y el Fondo de Protección del Trabajo. Todo ello en un momento en que se empieza a negociar un nuevo convenio.

Lorenzo Sierra, miembro del Comité de Delegados de SEAT, del Secretariado de CC.OO. de esta empresa y militante de M.C.C., analiza la situación que, de llevarse adelante estas

empresas. Precisamente son los monopolios y las grandes empresas quienes sacan mayor partido de la crisis, quienes se fortalecen al amparo de una política monopolista que tiene uno de sus blancos en la pequeña y mediana industria. Y justamente SEAT, ligada al I.N.I., a FIAT y a la Banca se encuentra en una situación privilegiada, una situación que le viene de haber sido durante muchos años la empresa mirada del franquismo.

Creo que las causas del exceso de stocks hay que buscarlas en dos cuestiones fundamentales, la falta de planifi-

medidas tendentes a garantizar en todo momento el mantenimiento de los puestos de trabajo y a reestructurar la gestión de la empresa, sobre todo respecto a la comercialización.

El otro aspecto de la actividad del Comité está en la tarea de hacer comprender a todos los trabajadores de SEAT que el problema no afecta sólo a ellos, sino que son 250.000 trabajadores los posibles afectados. A partir de esto, el Comité ha creado tres comisiones: una de Control de la Gestión, otra de Solidaridad y otra de Prensa y Propaganda.

La primera está investigando ya los posibles casos de corrupción, muchos de los cuales son conocidos ya, sobre todo en relación a los proveedores. La Comisión de Solidaridad ha entrado en contacto con las empresas auxiliares a fin de poder coordinar una acción en cualquier momento. La de Prensa y Propaganda, en contacto con los periódicos y otros medios de comunicación, lleva una tarea de sensibilización de la opinión pública.

Todo ello ha llevado ya a diversas acciones, marchas en los talleres, una concentración frente a las puertas de las Oficinas Centrales, y finalmente la más importante: la marcha del día 8 hacia la Delegación de trabajo para entregar nuestra contrapuesta al Expediente.

Ramón Casares



medidas, se crearía para miles de trabajadores.

S.P.: ¿Qué puede suponer esta medida, si se llega a hacer realidad?

L.S.: En primer lugar un aumento sustancial de la cifra de parados a causa de la inevitable quiebra de muchas de las 3.128 empresas que en la actualidad son auxiliares de SEAT. Por otro lado, no está nada claro que la Seguridad Social, en una situación claramente deficitaria, pueda cubrir con sus fondos los 1.748 millones que hacen falta para subvencionar la nómina durante 24 días, sin contar los miles de millones que habría que destinar a las empresas auxiliares que se vinieran abajo. En global el costo social de una medida así sería demasiado elevado para paliar unos errores de los que los trabajadores no somos responsables.

S.P.: Está claro que el expediente perjudica a muchos trabajadores... Sin embargo, ¿hay algo que justifique el punto de vista de la empresa? ¿Crees en la crisis tal y como la plantea la Dirección?

L.S.: Es cierto que en estos momentos hay un stock de coches superior al normal y que, además, por falta de penetración en el mercado, tanto interior como exterior, este va en aumento.

Sin embargo, a mi entender, no se puede decir que ello se deba fundamentalmente a la crisis general que existe en el país. Esta no afecta del mismo modo a todos los sectores de la producción ni a todas las

cación y una pésima gestión. Se trata de un problema estructural, de organización interna de la propia empresa...

S.P.: Frente a ello, ¿qué actitud habéis tomado el Comité de Delegados?

L.S.: Nuestra actitud frente al expediente tiene dos aspectos. Por un lado, presentar una plataforma propia de reestructuración de la empresa, con

Mondragón (Guipúzcoa)

La lucha de los trabajadores de la U. Cerrajera

Desde el miércoles, día 8 de febrero, los trabajadores de Unión Cerrajera de Mondragón estamos en huelga. El conflicto se inició a raíz de las reivindicaciones planteadas por los trabajadores a turnos, consistentes en un aumento del 10 % para los de relevos, ya que venimos percibiendo unas 90 Ptas. menos al día que los que trabajan en jornada partida. Es obligatorio decir que esta petición consta en un acta del antiguo jurado de empresa en el año 64 y que, sólo en 1976, el Comité de empresa hizo seis demandas en este mismo sentido. A partir de la elección del nuevo Comité de empresa recogimos firmas con el ánimo de presionar un poco más a la empresa. Esta hizo oídos sordos y la respuesta de los trabajadores fue la huelga que fue ayudada desde el primer momento con un paro de dos horas por parte del resto del personal. Quince obreros nos encerramos el viernes, día 10, en los talleres hasta que fuimos desalojados por cinco jeeps de la Guardia Civil y un coche de secretas. Este desalojo, que se produjo cinco días después de iniciado el encierro, fue ordenado por el Gobernador Civil de Guipúzcoa, según nos enteramos más tarde.

Cuando se conocieron estos hechos, la huelga se extendió a la totalidad de la jornada en toda la fábrica. A raíz de esto, la dirección comienza a san-

cionar a los trabajadores en huelga de tres maneras diferentes: dos días de suspensión de empleo y sueldo a los de jornada partida, tres días a los de relevos y once días a los encerrados. La intención estaba clara; dividirnos, a la vez que descabezaba el movimiento huelguístico. Poco conoce la patronal a los obreros; lo que consiguió fue exactamente el efecto contrario: los trabajadores más unidos que nunca y una creciente solidaridad en el resto del pueblo.

Es en este momento cuando los Comités de empresa tienen un papel fundamental que jugar, al coordinarse a nivel de pueblo para desarrollar un movimiento de solidaridad sin precedentes en Mondragón. La convocatoria realizada por éstos, resultó una magnífica acción unitaria: más de quince empresas pararon durante una hora en Mondragón el día 17, además de la factoría de Cerrajera en Vergara que lo hizo durante toda la jornada.

Este movimiento de solidaridad tiene también su reflejo en las movilizaciones en la calle: las concentraciones en el Portalón, así como las manifestaciones son cada vez más importantes.

Continuamos la huelga, a pesar de no contar con las mejores condiciones. Primero porque la lucha se da en el contexto del pacto de la Moncloa y la dirección se ha agarrado en todo momento a su cumplimiento y no quiere pasarse del 8 % estimado como subida límite para todo el año 78. La empresa, al menos de boquilla, reconoce la justeza de las reivindicaciones planteadas, pero piensa en darles una solución que, a lo que lleva es a perjudicar al resto del personal.

E.L.A.-S.T.V., el sindicato que más afiliados cuenta en la empresa y que sobre el papel rechaza el pacto de la Moncloa, se ha colocado enfrente de nuestra lucha, manteniendo reuniones bilaterales con la dirección con el claro propósito de romper y hacer morir la huelga. Sin embargo, E.L.A.-S.T.V. no cuenta con el apoyo de su base afiliada, que está en todo momento por continuar la lucha. El día 22 hemos decidido en asamblea la entrada al trabajo de forma unitaria, tanto los de relevos como los de jornada normal, ya que hemos conseguido dos cuestiones fundamentales: que no haya sanciones y el compromiso de la empresa a negociar sobre la base de un aumento de 60 Ptas. para los de relevos, reivindicaciones que consideramos satisfactorias.

Corresponsal

Paro en aumento

El Instituto Nacional de Estadística acaba de hacer públicos sus datos sobre el paro. Según estos, al finalizar 1977 había en el Estado más de un millón de parados y ocupados marginales. Aunque estas cifras están por debajo de las reales, comparadas con las del año anterior, evidencian la fuerte agudización del paro. En efecto, el total de desempleados aumenta un 19 % con relación a 1976, especialmente en la agricultura (27 %) y entre los jóvenes que buscan su primer empleo (25 %). Al mismo tiempo, el informe del I.N.E. revela que, a lo largo de 1977, sólo se han creado 55.000 empleos adicionales frente a los 300.000 nuevos puestos de trabajo que sería necesario crear cada año, no ya para disminuir sino simplemente para estabilizar el número de parados.

Por otra parte, la situación de la mayoría de los parados es angustiosa, ya que el seguro de desempleo sólo cubre a poco más de un tercio de ellos

y, por supuesto, sin subida con arreglo al aumento del coste de la vida.

Si el presente es negro, las perspectivas para este año son todavía peores, ya que la política de estabilización contenida en el pacto de la Moncloa está encaminada a comprimir la actividad económica y, en consecuencia, a aumentar el paro. Los expedientes de crisis ya en marcha y los que se anuncian, así como las "racionalizaciones" de plantilla se multiplican. Ahí están el sector naval, la siderurgia, la SEAT... Si algo queda claro es que la burguesía para salir adelante de la crisis económica necesita — y no duda — poner en la calle a cientos de miles de trabajadores.

La política del Gobierno es en este terreno, la de llevar hasta el límite de sus consecuencias el pacto de la Moncloa, pese a las protestas de los partidos de la izquierda re-

formista, que se quejan de que se incumple el Pacto. Una vez que los partidos mayoritarios de la izquierda han dado su respaldo a la burguesía para salir de la crisis, lógico es, que ésta lleve totalmente la iniciativa y a su conveniencia. En esta línea, el Gobierno anuncia un decreto de "flexibilización" de plantillas — de despido libre, en plata —. Para combatir el paro, más paro.

La lucha contra el paro y por la defensa del puesto de trabajo, la exigencia de un seguro de desempleo digno para los parados y reajutable según el aumento del coste de la vida, la creación de puestos de trabajo suficientes son hoy las principales necesidades de los trabajadores. Y, muy a la corta, este combate se traduce en la oposición a los expedientes de crisis y a las "flexibilizaciones" de plantillas; se traduce, en definitiva en la lucha contra el pacto de la Moncloa y sus nefastas consecuencias para los trabajadores.



Asturias

Importante despegue del movimiento obrero

Dos factores fundamentales están determinando a lo largo de las últimas semanas las más fuertes movilizaciones obreras de los últimos años en Asturias. Por una parte, la multiplicación de los expedientes de crisis que se ve agravada en estos momentos dramáticamente por el progresivo desmantelamiento que ya se anuncia de la factoría de ENSIDESA (Avilés), la más importante siderurgia asturiana y una de las de mayor volumen de producción del país. De otro lado, la negociación de numerosos convenios en muchas ramas de la producción y los servicios, negociaciones que tienen como telón de fondo la crisis, el pacto de la Moncloa, la negativa de los patronos a ceder ante las reivindicaciones obreras. La defensa del puesto de trabajo y la defensa, asimismo, de la capacidad adquisitiva de los salarios de los trabajadores, son hoy los principales

resortes en torno a los que se está desarrollando una amplísima movilización obrera y popular en toda la región asturiana.

Para dar respuesta a la aguda problemática obrera que está presente en Asturias, el martes día 21 de febrero se decidió un paro general de 24 horas en el metal. Unos 70.000 trabajadores, fundamentalmente de este ramo, secundaron el llamamiento de huelga y miles de ellos tomaron parte en las marchas, concentraciones y manifestaciones que tuvieron lugar a lo largo de todo el día. Así, a la hora de salida normal de las empresas metalúrgicas de Gijón, donde, además de la factoría de Ensidesa-este, se encuentran la mayoría de las pequeñas y medianas empresas de este sector, se hizo una marcha en columnas hasta el centro de Gijón, concentrándose después ante el ambulatorio, donde ante unas veinticinco mil personas habló el Comité de huelga, se explicaron los motivos de la lucha y la mayoría de los presentes decidieron seguir en manifestación hasta el Ayuntamiento.

El sector del metal, se encuentra en plena negociación del Convenio marco de

ámbito provincial que afecta a toda la pequeña y mediana empresa. Las negociaciones, alargadas por los patronos al no querer ceder a las reivindicaciones planteadas por los trabajadores, llegaron a un punto muerto. Fue, ante esa negativa patronal a retroceder ni un centímetro en sus posiciones cuando se convocó la jornada de huelga, tras reunirse la comisión negociadora del convenio, formada por 10 delegados miembros de la Coordinadora provincial de representantes y 10 miembros de las centrales sindicales, con asambleas de delegados y trabajadores. El mismo día 21, por la tarde más de 25.000 personas tomaron parte en una concentración en Avilés en medio de un ambiente de gran combatividad. La respuesta de los patronos ha sido por el momento la de decretar una huelga patronal a través de la Federación Asturiana de Empresarios para el jueves 23 de febrero, decisión que ha sembrado una gran indignación entre los trabajadores.

Al conflicto del metal que

polariza hoy buena parte de la atención de la clase obrera asturiana, se unen también las negociaciones en curso de los convenios de Hunosa, Ensidesa, Duro Felguera, Transporte, Antracita, Sanidad Privada, etc., todos ellos negociándose en medio de una situación, como ya comentábamos, de fuertes resistencias por parte de los patronos.



Junto a esto, y en medio de la situación de crisis general, 1.300 trabajadores de la empresa Crady de Gijón ven amenazado su puesto de trabajo por un expediente de regulación de plantilla, presentado por la dirección ante la Delegación de Trabajo. Según la propuesta de los bancos que controlan esta empresa (Hispanoamericano y Central), la regulación temporal de empleo afectaría a un 40% de la plantilla en un primer momento. A esta terrible reducción de los puestos de trabajo, los trabajadores oponen como salida la reducción del horario y la negociación de soluciones que no representen la pérdida del empleo para los trabajadores.

Finalmente, y además del problema de Ensidesa, que tratamos en otro artículo, los dos paros de 24 y 48 horas realizados por todos los mineros de Hunosa han contribuido a caldear el ambiente.

Entre las consecuencias más positivas de la situación resalta la gran combatividad

que se está desarrollando entre la clase obrera asturiana que, por otra parte, está teniendo efectos enormemente positivos entre las bases de los sindicatos. Así, pese a las numerosas vacilaciones de los organismos dirigentes a nivel regional de las centrales sindicales de más peso -CC.OO. y U.G.T.-, los militantes y afiliados de CC.OO., principalmente están impulsando las luchas en las fábricas y en los pozos, estimulando la realización de asambleas y poniendo grandes esfuerzos en la organización de las concentraciones y manifestaciones de estos días en toda la región.

Una amplia movilización obrera, apoyada por los sectores populares de Asturias, que sufren también en propia carne las consecuencias de la crisis y de la degradación que están sufriendo en el terreno económico casi todas las ciudades y pueblos asturianos, y que está representando ya un importante despegue de la combatividad de las clases populares.

Contra el desmantelamiento de Ensidesa

El próximo domingo día 26, miles de personas se juntarán en Avilés en una inmensa concentración convocada por todos los partidos políticos y centrales sindicales en contra del desmantelamiento de la factoría ENSIDESA de Avilés, hecho que se inscribe dentro de la situación general de crisis que afecta a toda la región.

ENSIDESA, la mayor empresa de Asturias y una de las más importantes de todo el Estado, atraviesa una crisis sin precedentes en su historia, crisis que tiene sus causas tanto en la desfavorable situación del mercado siderúrgico nacional e internacional como, principalmente, en la desastrosa gestión interna, la falta de planificación, el descontrol, la corrupción generalizada. Una situación que entronca directamente con oscuros intereses entretreídos en torno al I.N.I. y la industria pública de nuestro país.

La región asturiana sabe mucho de lo que representa la empresa pública; no en vano están HUNOSA y ENSIDESA, dos de los principales gigantes del sector de la minería y de la siderurgia. Las empresas del I.N.I., financiadas con capital

público, es decir, proveniente de las aportaciones de los contribuyentes han abastecido, por una parte, de productos básicos a bajo precio a las industrias transformadoras en manos privadas, permitiendo así un importante crecimiento del capital privado industrial. Altos Hornos de Vizcaya y de Sagunto, por no citar más que dos casos significativos, se cuentan entre las empresas privadas que han hecho su agosto en tiempos, en base a la elaboración de los productos primeros provenientes de ENSIDESA. Pero, al mismo tiempo, el I.N.I. ha servido también para "socializar" las pérdidas, para hacerse cargo de aquellas inversiones poco rentables o de las empresas que al cabo del tiempo dejaban de producir los cuantiosos beneficios a los que el capital privado estaba acostumbrado. Es lo que ocurrió con HUNOSA, empresa del I.N.I. montada para comprar a sus propietarios privados las minas de carbón asturianas que requerían una fuerte inversión o que, sencillamente, no resultaban un enorme negocio, como en sus tiempos.

La situación actual de ENSIDESA en proceso de des-

mantelamiento, contra el que pretenden luchar los partidos democráticos y las centrales sindicales, puede tener gravísimas consecuencias para la región asturiana, no sólo por los miles de puestos de trabajo de la propia empresa que quedarían en el aire sino también por las consecuencias que el cierre parcial o total de sus instalaciones acarrearía para las empresas auxiliares, para el comercio y para el sector servicios, en general. Lo que ahora denuncian los partidos y centrales democráticos —el intento de ir haciendo desaparecer líneas enteras de producción en su factoría de Avilés— tiene precedentes en Asturias y se apoya en hechos bien concretos.

En primer lugar están los cierres de las factorías de ENSIDESA en Mieres y La Felguera, que han supuesto una fuerte recesión de la actividad económica en las dos poblaciones, obligando a muchos trabajadores a tener que buscar un puesto de trabajo en otros sitios, repercutiendo en el estancamiento del sector de la construcción. En este momento en Avilés se proyecta el cierre de los hornos de Sie-

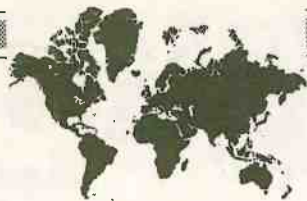
mens y del tren de laminación en caliente; se ha paralizado la línea de fabricación de hojalata... Son algo más que amenazas, son realidades ya. Entretanto, mientras se van ultimando los detalles, la empresa tiene entretenidos a los trabajadores con una negociación del convenio que se viene alargando desde hace varias semanas.

Los partidos y organizaciones sindicales convocantes a la concentración del domingo 26 en Avilés quieren asimismo llamar la atención popular sobre el nuevo plan del Gobierno acerca de las empresas siderúrgicas. En este sentido son varias las posibilidades que se barajan: la inversión de 50.000 millones de pesetas destinados a sacar a flote la industria siderúrgica, pero bajo la administración de la gran industria privada; el gran capital está ejerciendo presiones pues la salida indudablemente le favorece. Otra de las alternativas consiste en la nacionalización de todo el sector de la siderurgia integral, invirtiendo en este plan los 50.000 millones destinados por el Gobierno para su reconversión; alternativa ésta que cuenta con la oposición del capital privado cuya máxima finalidad es la socialización

de las pérdidas, pero que no está interesado en pasar a manos públicas el conjunto de las principales industrias siderúrgicas.

Se hace necesario, en estas circunstancias, exigir la participación de los representantes sindicales de los trabajadores —y en concreto de los de ENSIDESA— en todos los organismos de los que depende el futuro de la industria siderúrgica y en particular, en la comisión interministerial que está elaborando los planes siderúrgicos.

Evidentemente, lo que se impone es la movilización de los trabajadores de ENSIDESA, así como el pueblo de Avilés y de todo el pueblo asturiano para impedir el desmantelamiento de ENSIDESA, para exigir la aplicación de un estatuto de la empresa pública para hacer que en la gestión de esta participen los trabajadores, así como luchar por un régimen autonómico que garantice que las inversiones provenientes de Asturias y el producto del trabajo del pueblo asturiano sea reinvertido en la región y sirva para paliar los graves problemas y desequilibrios actualmente existentes.



Etiopía y Somalia

Muchos intereses en juego

Las últimas semanas están resultando decisivas en los combates que se desarrollan en el Cuerno de África, en la zona oriental del área central del continente africano. Cuerno africano que agrupa antiguos territorios de administración italiana, británica y francesa, como las dos antiguas Somalias, Eritrea, el territorio de Djibuti y también al Estado etíope.

Dos frentes de lucha son los que en este momento acaparan la atención internacional. Uno es el situado en Ogadén (territorio etíope), considerado irredento por el Frente de Liberación de Ogadén, de carácter étnico somalí, sostenido por la República de Somalia. Y el otro en Eritrea, antigua provincia federada con Etiopía, donde el Frente Popular de Liberación de Eritrea y el Frente de Liberación de Eritrea, con bases de apoyo en Sudán, se enfrentan también al ejército etíope.

En el mismo frente, en Ogaden, la ofensiva del Frente de Liberación de Ogaden ha sido controlada, al no lograr los somalíes reconquistar el estratégico triángulo formado por Dire-Dawa-Jijiga-Harrar. En cuanto al otro frente, en Eritrea, se asiste a implacables bombardeos etíopes sobre las tropas del F.L.P.E., que trataban de rematar la reconquista de la población costera de Massaua, en donde a principios de enero no lograron conquistar su puerto.

En las últimas semanas asistimos también a "duros" combates entre los expertos de "propaganda de guerra". Se está librando una auténtica guerra de comunicados y desmentidos sucesivos, sobre el envío de armamento y tropas por parte de la U.R.S.S., Yemen Democrático y Cuba a Etiopía; y, por parte de Arabia Saudí, Irán y Alemania Federal a Somalia, que son reflejo de la gravedad de la crisis y del refuerzo militar que en los últimos tiempos ha recibido Etiopía.

En este orden de cosas, el ministro de Información de Somalia declaraba: "Estamos dispuestos a pedir cualquier tipo de ayuda, en armas o tropas a Occidente", añadiendo que Somalia "ha lanzado ya una llamada urgente de ayuda a los gobiernos de U.S.A., Francia, Gran Bretaña, R.F.A. e Italia". Por su lado, el comandante etíope Wolde declaraba "que Etiopía advertía solemnemente a U.S.A., Gran Bretaña, Somalia y sus aliados reaccionarios, como Irán y Arabia Saudí, que no buscaran pretextos para internacionalizar la guerra de agresión desarrollada por Somalia contra el territorio etíope".

El envío por U.S.A. de unidades de la VI Flota amarrada en Nápoles, con destino al Mar Rojo, y el que Francia envíe un portaaviones a Djibuti, donde aún mantiene una guarnición de 4.000 hombres, son muestras del valor estratégico de la zona del Cuerno de África, y en especial Etiopía, no sólo en la guerra que se está desarrollando en África, sino incluso para el mismo Oriente Medio. La gran duda del momento es hasta dónde podrá llegar la contraofensiva etíope y cómo podrá influir en los otros tres escenarios principales de esa guerra continental: Oriente Medio, África Austral y el territorio de la R.A.S.D.

— Por una parte, se comprueba un cierto retraimiento de la U.R.S.S. en Oriente Medio tras la iniciativa yankee-israelo-egipcia de conversaciones trilaterales (Carter-Begin-Sadat), que han dado al traste con la Conferencia de Ginebra,

donde los soviéticos hubieran estado presentes.

— En el mundo árabe, africano, propiamente dicho, se observan grandes tensiones por no hablar de divisiones en el conflicto del Sahara. Conflicto donde el contrato comercial por valor de dos millones de dólares que la U.R.S.S. acaba de firmar con Marruecos por la venta de fosfatos y la decisión de U.S.A. de vender una enorme cantidad de armamento a la monarquía feudal hachemita van a ser utilizados.

— Del tercer frente continental y en concreto de Namibia hablaremos en un próximo número de S. al P. De toda esta maraña de alianzas y contraalianzas, de amigos de ayer y enemigos de hoy, de reequilibrios de fuerzas y repartos de zonas de influencia entre las grandes potencias, puede salir un plan de paz de concesiones globales mutuas, que limite la contraofensiva de Etiopía a las fronteras coloniales. Pero en cualquier caso, el plan de Federación de los Estados progresistas de la zona, que tal vez permitiera resolver los problemas nacionales de Eritrea y las poblaciones nómadas somalíes, y que, además de las naciones citadas incluyera a Yemen del Sur, al otro lado del estratégico estrecho de Bal-Al-Mandab, parece que quedará olvidado. Y ello es así porque Somalia aparece cada vez más dependiente de Arabia Saudí, y sobre todo de la monarquía imperial del Irán, defensora de los intereses del imperialismo yankee en la zona.

Ayala

Portugal

Clausura del III Congreso del M.E.S.

El pasado sábado 11 de febrero, el MOVIMENTO DE ESQUERDA SOCIALISTA (M.E.S) de Portugal, clausuró su III Congreso.

El informe político del Congreso fue leído por Nuno Teotónio Pereira. En él se dio cuenta del desarrollo del III Congreso, en el que se han definido, entre otros aspectos (ver SERVIR AL PUEBLO, n.º 90), la táctica y la política de alianzas adecuadas a la actual fase de la lucha de clases en Portugal, y la alternativa de "Plataforma de resistencia popular activa" que hagan frente a la política, día a día más coercitiva y autoritaria, del II Gobierno constitucional. En el informe de Pereira se insistió en que la "Plataforma de resistencia popular activa" debía realizarse mediante una lucha paciente dentro del movimiento popular, que rechazase y denunciase el reformismo revisionista del P.C.P. y, por otro lado, se distanciase de las formas izquierdistas y aventureristas.

Una delegación de nuestro Partido, formada por Ignacio Alvarez, del Comité Central, y J. A. Azpiazu, de la Comisión Internacional, estuvo presente en la Sesión de Clausura. En la intervención de I. Alvarez (que fue la primera de las delegaciones en hacer uso de la palabra, siendo recibida calurosamente a los gritos de "Espanha-Portugal, a mesma luta"), nuestro Partido manifestó, entre otras cosas: "Nos alegramos de los éxitos alcanzados en vuestro II Congreso, y estamos convencidos de que marca el comienzo de una nueva etapa de desarrollo de la

izquierda revolucionaria en Portugal", terminando con vivas al III Congreso, al M.E.S., a la Revolución Socialista Portuguesa y al Internacionalismo Proletario.

Formaban parte también de la Delegación llegada del Estado español, una representación de O.I.C., con la presencia de su secretario general, José Vicente Villaescusa y de Enrique Pérez Cañamares, secretario general adjunto.

Se recibieron telegramas y hubo intervenciones de la izquierda revolucionaria de Italia, Escandinavia (destacando el Partido Socialista de Izquierda de Dinamarca —VENSTRESO-CISLISTERNE—), de América Latina, de los Partidos dirigentes del África ex-portuguesa (M.P.L.A., FRELIMO, P.A.I.G.C.); destacando la presencia en el acto del embajador en Lisboa de la República de Guinea-Bissau, que cosechó los mayores vítores y aplausos de la noche.

También se recibieron mensajes del FRETILIM, de la Asociación de Mujeres Antifascistas, de la Federación de Víctimas del Salazarismo, de la U.D.P., de la U.F.D.S. (que lidera Lopes Cardoso), de diferentes Federaciones de la Intersindical. Estuvo presente también como invitado destacado Luis Moita, director del "Centro de Información y Documentación Amílcar Cabral" (C.I.D.A.C.).

El acto concluyó con el canto de la "Internacional" y vivas al III Congreso, al M.E.S., al Socialismo, al Comunismo y al Internacionalismo Proletario.

Director: Augusto Mateus Órgão Central do Movimento de Esquerda Socialista Ano III nº 66 16 de Fevereiro de 1978 Preço 5000

II GOVERNO
III PACOTE À VISTA?

El P.C. chileno contra los revolucionarios

En días recientes la Radio Moscú, a través de su programa "Escucha Chile" dirigido por el P.C. chileno, de gran audiencia en la resistencia y sectores de izquierda en nuestro país, ha dado lectura a una extensa carta firmada por Humberto Sotomayor, ex-dirigente nacional del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (M.I.R.), expulsado en el año 1974 al abandonar su puesto de lucha en enfrentamiento desigual entre las fuerzas criminales de la DINA y la dirección política del M.I.R., enfrentamiento que costó la vida de nuestro Secretario General, Miguel Enriquez.

La carta a la cual el P.C. da lectura, refiriéndose a Humberto Sotomayor como miembro de su partido, contiene juicios acerca

de nuestra intervención política en los tiempos de la Unidad Popular y actualmente después del golpe gorila de Pinochet. Plantea con retórica reiteradamente conocida, que el M.I.R. y la izquierda revolucionaria en su conjunto jugaron un papel contrarrevolucionario, utilizando de forma gratuita e invariablemente el calificativo de "ultraizquierdista". Los reformistas también pretenden hacer creer que el M.I.R. está derrotado, que no tiene fuerza ninguna, que no existe en Chile.

Ante esto creo que es un deber como militante, como revolucionaria entregada a la causa de la Revolución Socialista en nuestro país, dar una respuesta a este nuevo ataque del reformismo. No es la primera vez que esto ocurre;

sabemos que el P.C. chileno ha dado muestras reiteradas de su sectarismo y oscura visión política. Basta recordar su texto de análisis aparecido en el año 1974 (a un año del golpe de estado): "El ultraizquierdismo caballo de Troya del Imperialismo". Los reformistas necesitan justificar el fracaso de la "vía chilena al socialismo", necesitan justificar su política de alianzas con un sector de la burguesía. El P.C. y los reformistas buscan hoy formar un Frente Político con el Freismo D.C. y para ganar la confianza de las fuerzas de la oposición burguesa a la dictadura atacan a los revolucionarios... ya conocemos esta táctica. Pero lo más grave es que con esta maniobra el P.C. utiliza su fuerza dentro de la resistencia y la izquierda subordinándola a la

política freista. El P.C. se olvida de la política contrarrevolucionaria y golpista del señor Frei, el P.C. se olvida de la trayectoria de sangre del gobierno D.C. El P.C. no ha aprendido de la gran lección histórica del fracaso de la experiencia chilena, no ha aprendido de los miles de combatientes y mártires que han entregado sus vidas en la lucha contra la dictadura por la defensa de los intereses socialistas.

Hoy más que nunca cuando la reacción golpea a los revolucionarios, cuando el M.I.R. ha debido soportar una fuerte represión, cuando ha sido desarticulado nuestro aparato de propaganda y caído en combate miembros de nuestra dirección, el P.C. aprovecha para atacar a los revolucionarios

Pensamos que este no es el camino, las diferencias políticas estratégicas reales que existen sólo se podrán superar mediante una profunda discusión fraternal. El futuro de nuestro pueblo, el tiempo que les quede de vida a los gorilas en el poder depende en gran medida de la unidad de la izquierda, que ya se da en la acción en las bases y que los burocratas no respetan. Nosotros hacemos un llamado a la dirección del P.C. a una discusión llevada en términos respetuosos y sin sectarismo para buscar formas conjuntas de trabajo político que vayan a debilitar la fuerza de la dictadura y la burguesía, fortaleciendo el campo de la izquierda y la Resistencia.

Marcia Sánchez, militante del M.I.R., exiliada.



La planificación familiar

En los últimos tiempos han surgido, sobre todo en las grandes ciudades, un cierto número de centros de los llamados de "planificación familiar". Algunos están siendo montados por iniciativa de partidos políticos; otros responden a organizaciones de mujeres de barrios, grupos profesionales, etc., que pretenden contribuir a la información de las mujeres, fundamentalmente en el terreno del control de la natalidad.

Durante años, en los que la propaganda y venta de anticonceptivos y la difusión de los métodos anticonceptivos estaban prohibidos, estos centros cumplían una positiva labor de orientación. Desarrollando su trabajo en condiciones semiclandestinas, algunos de ellos fueron multados y cerrados. Su radio de actuación quedaba circunscrito a una minoría de mujeres que conseguían tener noticia de la existencia de los llamados centros de planificación familiar.

Sin embargo, y teniendo en cuenta la experiencia de otros

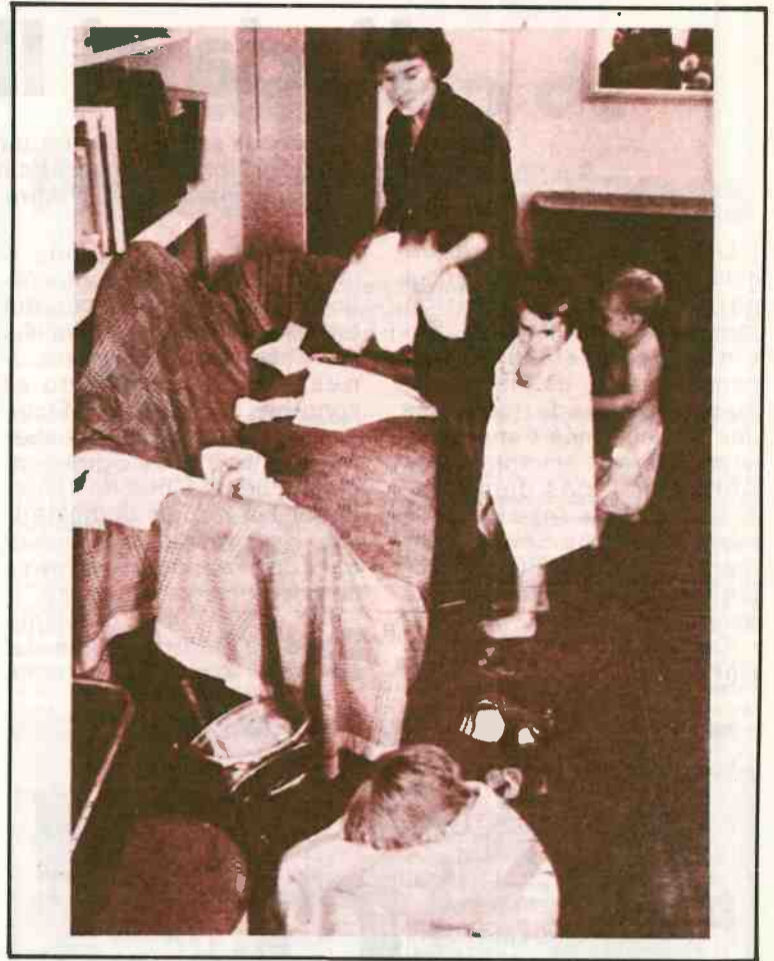
países donde estos centros funcionan abiertamente, consideramos que su orientación, sus criterios de funcionamiento, sus medios no están por lo general presididos por el objetivo que, a nuestro modo de ver, debería ser el fundamental para este tipo de centros: la emancipación de la mujer.

No hay que olvidar, además, que la práctica desarrollada en muchos países por los centros de planificación familiar ha estado inspirada por consideraciones de orden demográfico, (sobrepoblación, exceso de mano de obra, orientación del consumo...) y, frecuentemente también, por intereses de consolidación de la familia (al poner en manos de la pareja los medios para controlar el número de hijos, se amortiguan un buen número de problemas que contribuyen a poner en crisis la institución familiar misma). Igualmente, bajo el patrocinio de las campañas de planificación familiar se han cometido auténticos atentados contra las mujeres en numerosos países del Tercer Mundo

(esterilizaciones forzadas en la India y América Latina, por ejemplo.).

Su mismo nombre, "planificación familiar", que evoca una idea de la sexualidad directamente ligada a la reproducción y a la familia, representa una limitación importante. Pensamos que su objetivo debe ser proporcionar a las mujeres los conocimientos y medios necesarios para que éstas puedan ejercitar libremente el derecho a disponer de su propio cuerpo.

Finalmente, es de gran importancia el que estos centros estén orientados y gestionados por las propias mujeres, que puedan llegar a ellos un buen número de mujeres de las clases populares, que se proporcionen a las mujeres información y conocimientos sobre su sexualidad, que desde ellos se contribuya a luchar contra las ideas reaccionarias y machistas existentes sobre la familia, la maternidad, la sexualidad de la mujer.



Las Asociaciones y grupos feministas, los grupos y vocales de mujeres de barrios, etc., tienen un importante papel que cumplir en el control y orientación de dichos centros.

Cultura



El sexo a la pantalla

En poco tiempo, los cines de la mayor parte de las ciudades del Estado se han visto materialmente inundados de las llamadas "películas S". Es decir, de un conjunto relativamente amplio de films que, dado que por "su violencia o erotismo pudieran herir la sensibilidad del espectador", pueden ser proyectados en cualquier sala comercial si previamente se advierte al público de lo que se le viene encima. De esta forma, "Historia de O", los numerosos "Emmanuelles..." y una larga lista de films que, aún sin quedar clasificados como películas "S", era imposible ver hace tan sólo unos meses, han podido ser distribuidas masivamente en un corto espacio de tiempo.

Desde posiciones de izquierda, las reacciones han sido variadas. Desde los que creen ver en la exhibición de estos films algo totalmente positivo, no sólo porque indica que los techos de permisibilidad han subido bastante en materia cinematográfica, sino porque — en la casi totalidad de los casos — la propia temática de estos films y el tratamiento que ésta recibe en ellos supone arrinconar de alguna forma las posiciones moralistas de la ideología burguesa; hasta los que han puesto — con no menos moralismo que muchos sectores de la burguesía — el grito en el cielo denunciando la invasión de pornografía destinada a embrutecer las mentes de las clases populares.

Decir que ni lo uno, ni lo otro, es tomar una posición ambigua que ignora que en este terreno de la producción de films también se está dando una determinada lucha ideológica. Nos explicamos: dejando de lado los films directamente " pornos", distribuidos y clasificados industrialmente como tales, las primeras películas realizadas desde plataformas comerciales por directores que gozan de un cierto "reconocimiento artístico" tuvieron, al menos, un elemento positivo: romper una barrera de lo que se puede o se debe "decir" desde una pantalla. Exponer en un film la importancia de las relaciones sexuales en el comportamiento vital y social de los individuos, y hacerlas aparecer en imagen como tal, suponía traspasar una de las barreras de lo "no-decible", lo que no era verosímil que se pudiera filmar.

Hoy esa barrera, en cierto sentido, ya ha sido rota. Y es evidente que existe, desde el lado de la ideología burguesa, un intento silencioso, pero premeditado, por colocar en un mismo saco a toda esta serie de films: juntar a los "Emmanuelles" con "El imperio de los sentidos" (film japonés que pronto será exhibido en "salas X" — restringidas —, y cuyo tratamiento de las relaciones sexuales resulta induda-

blemente progresista), por ejemplo... Y así, cayendo en la trampa, críticas "de izquierda" se limitan a rechazar o a aceptar en bloque ese saco sin fondo. O, las más veces, a acudir al "justo medio" (que es, por otro lado, el "medio" más injusto): son films en parte positivos, en parte negativos.

No es así. En este terreno de la producción cinematográfica (como en todos), hay films abiertamente reaccionarios, cuyo tratamiento del sexo es represor, machista (incluso en el cómo se realiza el acto sexual: en los "Emmanuelles", la mujer siempre pasiva, debajo del macho, éste "le hace el amor" a ella...). Y otros (los menos, desde luego; señalaríamos precisamente al "Imperio de los sentidos", premio en el festival de Cannes), en los que el tratamiento de las relaciones sexuales es, llamésmolo así, progresista, en lucha auténtica contra las concepciones burguesas. Y otros, por fin, realizados generalmente por directores considerados de izquierda, en los que la mistificación no viene tanto dada por como exponen las relaciones sexuales, sino por el papel que se les asigna.

En estos films, las relaciones sexuales aparecen como el elemento esencial, a partir del cual se explica todo tipo de

conflictos y actitudes personales. Aunque más de uno protestará sin duda, de alguna forma, el famoso "Tango" podría entrar en esta categoría.

... En cualquier caso, lo importante es trazar las "líneas de separación" que dejen claro el papel que juegan unos films y el papel que juegan otros. El problema no es que aparezca o deje de aparecer el sexo. El problema es como aparece.

Julián Salcedo

SAIDA

¡NO NOS CALLARAN!

Cuatro colaboradores de SAIDA en la cárcel. Nuestro director, llamado nuevamente a declarar por otra denuncia...

...pero SAIDA continúa siendo la revista de LA IZQUIERDA QUE NO SE CALLA.

Nº 15

¿HEMOS INJURIADO AL REY?

Dossier: LOS YANKEES AQUÍ. Injerencias políticas USA / La nueva política exterior de Carter / Los yankees y la reforma / La "ayuda" económica / La vida en una base militar: Zaragoza / Penetración económica USA en el Estado español / Cine e imperialismo / Los "otros" yankees.

Los acusados del caso Viola: "Es un montaje"

¡YA ESTA EN LOS KIOSCOS!

Siguiente número: DOSSIER "LIBERTAD DE EXPRESION"

Hacia el II Congreso del M. C.

Dentro de muy pocas semanas se reunirá en Bilbao el II Congreso del Movimiento Comunista. Cerca de quinientos delegados, elegidos libre y democráticamente por la base militante, constituirán por cuatro días el órgano máximo del Partido, determinando cuál habrá de ser la orientación del M.C. hasta la celebración del III Congreso.

Un Congreso puede ser un acto de la mayor importancia para la vida democrática interna de un Partido. Sin embargo, sería un error pensar que lo es inevitablemente. La regla de tres: a más democracia, más Congresos, o la inversa —cuantos más Congresos más democracia—, puede resultar y a menudo resulta lamentablemente falsa. Hay por desgracia numerosos ejemplos que así lo confirman.

Es más: conviene decir con claridad que, a la hora de

juzgar el carácter más o menos *realmente* democrático de un congreso, es del todo insuficiente el análisis del desarrollo de sus sesiones, una vez reunido el congreso como tal. En efecto, en las sesiones puede haber mucha libertad de expresión, mucho debate, mucho respeto por las *formas* democráticas, sin que ello garantice el carácter verdaderamente democrático del Congreso.

La esencia del problema reside en la preparación del congreso. Un congreso debe

decidir normalmente sobre todo un conjunto de temas. ¿Han tenido los militantes *tiempo, cauces y libertad* para discutir sobre esos temas con la extensión y profundidad imprescindibles? De no ser así, no podrá decirse que las decisiones adoptadas por el congreso sean *decisiones adoptadas conscientemente por todo el Partido*.

Teniendo en cuenta esta realidad y con la vista puesta en la realización de un congreso realmente democrático, el M.C. ha seguido desde hace meses un proceso amplio y cuidadoso de preparación.

Ya en el mes de noviembre —es decir, a casi *cinco* meses de la celebración de los actos del Congreso— se distribuyeron entre todos los militantes los diferentes proyectos de resolución que afectaban a los diversos temas que serán sometidos al Congreso —y sobre alguno de los cuales ya se venía debatiendo en el Partido desde meses ha—. Se formaron los grupos del Congreso, esto es, agrupaciones amplias de militantes destinadas pura y exclusivamente al estudio de las ponencias, a la elaboración

de enmiendas y contrapropuestas y, en último término, a la designación de los delegados y delegadas. De este modo, la base del Partido ha tenido asegurado un cauce adecuado y un tiempo amplio para la discusión del temario del congreso. Igualmente se elaboró un Reglamento para la preparación del congreso, que permitía asegurar un clima de libertad en las discusiones, amén de su desarrollo ordenado y compatible con las labores normales de la militancia.

En una primera fase, que quedó cerrada a mediados del mes de Enero, la base militante llevó a cabo una labor de estudio en detalle de los proyectos de resolución, realizando propuestas y enmiendas de uno u otro alcance. Esas enmiendas fueron remitidas al Comité Central del Partido, el cual reflexionó sobre cada una de ellas, reelaborando todas las propuestas y difundiendo de nuevo entre la militancia. En virtud de lo establecido en el Reglamento del Congreso, cada propuesta o enmienda con más de diez votos fue-

dada a conocer en los nuevos documentos elaborados y entregados a la base.

Quedó abierta así la segunda fase de preparación del congreso (en la que actualmente nos encontramos), que habrá de destinarse a la reflexión última sobre los temas del orden del día del congreso y que concluirá con la elección de los delegados representantes de las y los militantes. Esta fase, de unos dos meses de duración, habrá permitido un conocimiento serio de los temas en debate y habrá dado elementos de juicio válidos para la elección de las delegadas y delegados que constituirán el II Congreso.

En estas condiciones, las discusiones y resoluciones de nuestro II Congreso podrán llegar a ser realmente democráticas y representativas. Y de ese modo podrán recoger todo el caudal de experiencias y conocimientos que nuestro partido encierra, poniéndolos al más eficaz servicio de la Revolución Socialista en el Estado español. Que es en definitiva de lo que se trata.



Comunicado de prensa del Pleno del Comité Central del M. C. celebrado los días 18 y 19 de Febrero de 1978

Los días 18 y 19 de febrero de 1978 se ha reunido en Madrid el Comité Central del Movimiento Comunista. Al término de las sesiones, ha hecho público el siguiente comunicado de prensa:

— El Comité Central del Movimiento Comunista ha valorado como un hecho de particular importancia y gravedad el procesamiento y encarcelamiento de su Secretario General, Eugenio del Río, junto con otros tres dirigentes de la O.I.C., de la L.C.R. y del P.C.T., en relación con unos artículos publicados en la revista SAIDA. El Comité Central ha remitido telegramas al Jefe del Estado, al Presidente del Gobierno, al Presidente de las Cortes y al Ministro de Justicia protestando por el grave hecho y exigiendo la anulación inmediata del proceso.

El Movimiento Comunista entiende que el referido hecho constituye un inaceptable atentado contra la libertad de expresión y un ataque contra la política que defiende nuestro Partido. Considera que tales actuaciones se inscriben dentro del contexto de los numerosos procesos, prohibiciones, multas y encarcelamientos que se vienen sucediendo

en los últimos meses contra la libre expresión de las ideas, y que no son sino una muestra concreta más del recorte de las libertades ciudadanas que está tratando de llevar adelante el actual Gobierno. En este sentido, el Comité Central del M.C. reclama de los partidos y fuerzas democráticas la más amplia respuesta destinada a impedir que tome cuerpo lo que ya se perfila como una auténtica ofensiva contra las libertades democráticas.

— El Comité Central ha dedicado buena parte de sus trabajos a la preparación del II Congreso del Movimiento Comunista, a celebrar en Bilbao los próximos días 22, 23, 24 y 25 de marzo bajo el lema "Diez años de lucha por el Socialismo". Ha hecho un balance de las discusiones desarrolladas en los últimos meses en el interior del Partido sobre las diversas propuestas de resolución, que se refieren a la orientación general de nuestra actividad política, a la sociedad socialista por la que luchamos, a la lucha de liberación de la mujer, a la política de nacionalidades y regiones y a la orientación, organización interna y Estatutos del Partido. El Comité Central ha ultimado detalles sobre el mitin público

que se celebrará el 25 de marzo en el Palacio de Deportes de Bilbao en clausura del Congreso.

— El Comité Central ha estudiado igualmente el estado actual de sus relaciones con la Organización de Izquierda Comunista (O.I.C.) en la perspectiva de su unidad; ha valorado la actual situación política; ha hecho balance de los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones sindicales, valorando positivamente el éxito logrado por las CC.OO., en las que el M.C. desarrolla su actividad, y ha analizado las tendencias que tales resultados perfilan dentro del actual panorama sindical; ha mostrado su rechazo por la reciente ratificación parlamentaria del Tratado Pesquero hispano-marroquí, considerando especialmente preocupantes sus consecuencias para el pueblo canario y los trabajadores del mar, y reafirmando su plena solidaridad hacia el pueblo saharauí nuevamente agredido; asimismo ha repasado el trabajo del Partido en los diversos campos de su actividad.

Madrid 19 febrero 1978
Comité Central del
Movimiento Comunista



Proceso en torno al cartel del M.C.A. sobre los sucesos de Málaga

Godofredo Camacho, responsables del M.C.A., en Málaga ha sido llamado a declarar ante el Juzgado de aquella capital andaluza por denuncia presentada en el mismo en relación con el cartel que reproducimos en el número 90 de Servir al Pueblo. Es la segunda denuncia presentada contra los responsables de nuestra organización a partir de la aparición del cartel en toda Andalucía; recordemos que la primera denuncia fue presentada en el Juzgado de Huelva.

En relación con esta primera denuncia, en Huelva, ha sido llamado a declarar el Secretario General del Movimiento Comunista de Andalucía, Rafael Martín Pérez, ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Sevilla.

Se espera que una vez en poder del Juez onubense todas

las declaraciones se inicie el proceso y empiecen a tomar cuerpo las presuntas detenciones, multas, etc., a lo que nos tiene acostumbrados la Administración.

Una Administración demasiado similar a la Administración fascista padecida durante las últimas décadas.

Servir al Pueblo continuará informando sobre el proceso abierto a nuestros camaradas y no dudaremos en llevar a cabo todas las acciones a nuestro alcance para denunciar lo que consideramos una limitación más a nuestra libertad de expresión, la de nuestros camaradas y, en definitiva la de nuestro partido en lucha por defender los intereses del pueblo andaluz.



La prensa en Euskadi (y II)

LA PRENSA DE PARTIDOS: ENTRE EL PANFLETO Y EL PERIODICO

Si bajo el franquismo todos los partidos que operaban en Euskadi tenía su propia prensa nacional, que salía con mayor o menor regularidad, hoy ya no podemos decir lo mismo.

En algunos casos, la prensa de partido se replantea su papel, y trata de adaptarse a la nueva situación política y de legalidad.

En otros, la falta de medios —tanto económicos como humanos— ha llevado a algunos partidos de ámbito estatal a centrarse en la difusión de sus respectivos órganos centrales, incluyendo, a modo de suplemento, en un par de hojas sueltas, su periódico nacional. Este es el caso de ZUTIK!, periódico de la L.C.R., o de ABENDUAK 11, de la O.R.T.

EUSKADI OBRERA, periódico del P.C. de Euskadi, que no había sido visto en los últimos meses, ha vuelto a aparecer mensualmente en diciembre, en formato tabloide y con doce páginas.

ZER EGIN?, portavoz de E.M.K. (Movimiento Comunista de Euskadi), que viene saliendo desde el año 1976, ha experimentado en los últimos meses algunos cambios y cierta mejora. Ha cambiado de formato, siendo hoy de tamaño tabloide. Ha aumentado sus páginas a 12 y ha ganado en regularidad, saliendo cada 15 días.

La O.I.C. viene realizando un gran esfuerzo, editando una revista quincenal de 28 páginas, llamada IRAULTZA.

El P.S.O.E., por su parte, ha iniciado hace pocos meses la difusión de EUSKADI SOZIALISTA, periódico quincenal.

El P.N.V. sigue editando EUSKADI, boletín informativo de corte tradicional por su contenido y formato. Sale semanalmente. Resulta sorprendente que el P.N.V. no cuente hoy, a pesar de sus medios económicos y su amplia base social, con un periódico de partido de mayor calidad y amplitud.

Del resto de la Prensa nacionalista radical y de izquierdas se puede decir que son publicaciones de salida irregular, con una temática muy restringida a los problemas y divergencias políticas en el seno de su propio sector.

LA PRENSA "EUSKALDUNA", ESCRITA EXCLUSIVAMENTE EN EUSKERA

Euskadi no cuenta con un diario totalmente en euskera, como sería el caso de AVUI en Catalunya. La única prensa escrita exclusivamente en euskera es semanal o quincenal. Las dos revistas más conocidas son ANAITASUNA y ZERUKO ARGIA, aparecidas bajo el franquismo y registradas legalmente por dos órdenes religiosas.

ANAITASUNA está registrada por la orden de los franciscanos. Revista quincenal, ejerce en ella una gran influencia HASI (organización política nacionalista radical). ANAITASUNA se lee en sectores euskaldunes cultiva-

dos, desarrolla una labor importante en la modernización y extensión del euskera. Se financia a base de la publicidad que hace la revista y de los suscriptores. Su tirada es de 6.000 ejemplares y tiene 4.700 suscriptores.

ZERUKO ARGIA: registrada por los Capuchinos de San Sebastián. Su presidente es Cayetano Ezeiza. De línea nacionalista de izquierdas. El euskera que utiliza es menos especializado que el de ANAITASUNA; es por tanto más asequible y se lee con mayor facilidad. Sale semanalmente. Tiene una tirada de unos 11.000 ejemplares y el número de ventas pasa de los 9.000.

PUNTO Y HORA: de los semanarios vascos que surgieron en Euskadi hace un par de años —GARAIA, BERRIAK y PUNTO Y HORA—, sólo ha logrado sobrevivir este último, si bien su calidad y número de ventas han decrecido sensiblemente. Las cuantiosas pérdidas económicas sufridas, a raíz de un atentado perpetrado por la extrema derecha, han influido indudablemente en ello.

PRENSA ESTATAL

Los dos diarios de ámbito estatal más vendidos en Euskadi son EL PAIS y DIARIO 16. Ambos periódicos llegan y se distribuyen en las capitales y principales ciudades del País Vasco. De mayor venta EL PAIS, llegan a Bilbao unos 3.000 ejemplares. Del DIARIO 16 las ventas en la capital vizcaína se sitúan entre 1.000 y 1.500 ejemplares.

Kepa Bilbao

I Congreso de Periodistas Catalanes

Recientemente se reunió en Barcelona el "I Congrés de Periodistes Catalans", que aglutinó una amplia representación de profesionales de los medios de comunicación. Por su interés, reproducimos extractos del manifiesto final:

El "I Congrés de Periodistes Catalans", reunido en Barcelona los días 17, 18 y 19 de febrero de 1978, consciente de la necesidad de plena normalización de la información y de la comunicación tanto en la prensa, radio como en la televisión, realizadas en lengua catalana y en el marco de una más estrecha colaboración de todos y cada uno de los pueblos que componen los "Països Catalans" y con el objetivo de alcanzar la plena conquista de la libertades democráticas y nacionales, ha llegado a las siguientes conclusiones generales:

(...) 2. Queremos establecer un organismo permanente de los diversos sectores profesionales de los medios de comunicación.

3. Estimulamos la celebración, en el año actual de ser posible, del Congreso de Periodistas del Estado Español.

(...) 5. Pedimos la supresión de los registros oficiales de prensa y de técnicos de radio y televisión y pedimos que sean los organismos creados por los propios profesionales los que garanticen la profesionalidad de los informadores. Pedimos el derecho al ejercicio profesional de la información que no puede estar condicionada por el requisito de la titulación académica.

6. Reivindicamos el reconocimiento de la cláusula de conciencia y del secreto profesional en la legislación general.

7. Exigimos la supresión de cualquier tipo de censura y control ideológico que aún se ejercen.

8. Pedimos de inmediato la amnistía laboral, ideológica y política de todos los profesionales

que hayan sido apartados de sus puestos de trabajo.

9. Denunciamos la discriminación de la mujer en el mundo de la comunicación tanto por lo que se refiere al tratamiento informativo que recibe, como a los aspectos estrictamente laborales.

(...) 11. Reclamamos la unidad de jurisdicciones, que impida la repetición de casos como el de Albert Boadella y "Els Joglars", y los más recientes de "Saida", Baleares y Galicia, cuya libertad exigimos. Nos solidarizamos, asimismo, con todos los periodistas represaliados en todo el mundo, especialmente con los de América Latina.

12. Exigimos el traspaso del Estado a la Generalitat de los medios de comunicación, antes del Movimiento. (...)

13. Pedimos en el más breve plazo, hasta que se llegue el marco del estatuto de autonomía, el traspaso de servicios de Radio y Televisión a organismos públicos al servicio de nuestro pueblo. Estimamos imprescindible la creación de una Comisión en Barcelona, paralela a la que existe en RTVE (de Madrid), para investigar y denunciar cualquier forma de corrupción que se haya dado y se dé en los servicios de RTVE, de Catalunya.

14. Hacemos un llamamiento a la colaboración entre todos los periodistas para evitar las campañas que tienden a dividir las nacionalidades, en contra de los que queremos la libertad, la democracia y la solidaridad de todo el pueblo de España. (...)

Barcelona (Catalunya) a 17, 18 y 19 de febrero de 1978

Jóvenes



El Consejo de la Juventud

En estos tiempos de transformación de las viejas instituciones franquistas para acomodarlas a las nuevas condiciones políticas, el tema de la política del Gobierno con respecto a la juventud debía aparecer tarde o temprano.

Bajo el franquismo, a través de la sección juvenil del "Movimiento" —el Frente de Juventudes, primero de la D.N.J., más adelante— se llevó una política de imposición y adoctrinamiento político en la mejor línea nacional-sindicalista. La única organización juvenil reconocida, el único interlocutor de la juventud frente al Estado, el monopolizador del patrimonio económico juvenil, fue la O.J.E.

Es evidente que en la actual situación política el Gobierno no puede seguir tratando de la misma forma las cuestiones juveniles. En los países de democracia parlamentaria europea, la administración busca entre la juventud un interlocutor para avalar su política. En teoría, este interlocutor debería ser representativo de las diversas corrientes y fuerzas juveniles; en la práctica los Gobiernos se preocupan de que sea sumiso, de que les sirva para encontrar

un "consenso" entre la juventud con el que dar legitimidad a su política. Este organismo interlocutor es en otros países el Consejo de la Juventud. En el Estado español estamos asistiendo ahora a su proceso de constitución.

Del otro lado estamos los jóvenes. La juventud ha sido uno de los sectores más combativos contra el fascismo y tanto en la lucha obrera, estudiantil o nacional ha luchado por las conquistas democráticas de nuestros pueblos, siendo hoy uno de los sectores donde la izquierda cuenta con más simpatía y apoyo. Pero, a la vez, por toda una serie de factores complejos, no existe en nuestro caso un movimiento juvenil organizado, unido. En estos momentos en que urge dar respuesta a los mil y un problemas que los jóvenes tenemos (paro, desiguales oportunidades y condiciones de trabajo, sistemas y salidas a la enseñanza, cultura, tiempo libre), el movimiento juvenil es prácticamente inexistente y, por tanto, tiene muy pocas posibilidades de conseguir un Consejo de la Juventud, ligado realmente a las exigencias y necesidades de los jóvenes, crítico ante la

gestión del Gobierno y transparente en su funcionamiento.

En buena medida, la iniciativa del Gobierno, a través de la Dirección General de la Juventud del Ministerio de Cultura, de convocar a las fuerzas sociales y políticas de la juventud de cara a iniciar conversaciones para formar el Consejo de la Juventud, se explica dada esta debilidad del movimiento juvenil organizado y el interés del propio Gobierno de tratar de encauzar en la línea más moderada posible las protestas juveniles ante su situación, estableciendo él las reglas del juego y pasando después a jugar el papel de árbitro.

El proceso de constitución que actualmente se está dando del Consejo Federal de la Juventud es la etapa decisiva en la que se determina qué representatividad y qué contenido va a tener, así como el papel que va a jugar el Consejo frente a las instituciones y a los jóvenes. En este proceso de formación del Consejo de la Juventud se dan una serie de factores que dificultan que llegue a ser expresión de las inquietudes y las distintas formas de organización que tienen hoy los jóvenes.

Por una parte el Gobierno e incluso algunas organizaciones juveniles no están haciendo público este proyecto ni los pasos dados en la constitución del Consejo, con lo que se imposibilita el recoger la opinión y fomentar la participación en el proceso de los jóvenes no organizados que son la mayoría.

Además, el hecho de que la administración ponga especial interés en la constitución del Consejo de la Juventud a nivel estatal tiene su explicación en la mayor facilidad de controlar el proceso a ese nivel que en las nacionalidades y regiones donde la relación de fuerzas es diferente y donde, además, es más posible que se manifiesten los problemas reales de la juventud en cada sitio.

En este sentido, la actitud que están manteniendo algunas organizaciones reformistas, al intentar conciliar las posiciones enfrentadas que existen entre las Nuevas Generaciones de Alianza Popular, la U.C.D. y, por otra parte, las fuerzas de izquierda, así como de tratar de establecer criterios de funcionamiento que establezcan una división entre organizaciones juveniles

de partidos parlamentarios y no parlamentarias, o la falta de transparencia en la actuación del propio Consejo. Indudablemente, todas estas actuaciones responden más a la política concreta que sostiene estas organizaciones que a intereses de movimiento juvenil y de las fuerzas de izquierda dentro de él.

En estas circunstancias, se debe buscar la mayor participación posible de los jóvenes en la formación y orientación del Consejo, llevando a todas partes la información; asimismo acelerar la formación de los Consejos en nacionalidades y regiones que contribuyan a acercar el organismo a las necesidades y preocupaciones reales de los jóvenes; reforzar la creación de organismos que representen a los movimientos sectoriales juveniles y potenciar el asociacionismo juvenil; se trata, en definitiva, de conseguir un Consejo de la Juventud que responda a un funcionamiento federal, que deje clara su independencia con respecto a la administración y que sea un organismo verdaderamente representativo de los jóvenes.

Alex Guillaumont

(Viene de portada)

Unos en la cárcel, otros desde la calle

La reacción ha sido amplia y positiva, por fortuna. Se puede decir que el conjunto de las fuerzas políticas y sindicales de la izquierda, en las diversas nacionalidades y regiones, han reaccionado rápidamente. Los comunicados de protesta se han sucedido desde Euskadi a Andalucía, desde el País Valencià a Extremadura, pasando por Catalunya, Castilla-León, Galicia... La práctica totalidad de las organizaciones juveniles de orientación democrática se han sumado igualmente a la protesta. Algunos partidos parlamentarios (PCE, PSOE, PSC, PSP, PSA), han firmado, a través de sus dirigentes, declaraciones solicitando la inmediata anulación del proceso y protestando por las limitaciones a que se ve sometida la libertad de expresión. Nuestros amigos extranjeros (desde el F. POLISARIO, a los combatientes de la resistencia palestina, desde el MIR chileno al MES portugués), nos han hecho llegar sus mensajes de apoyo.

LOS profesionales de la información y la cultura, sabedores de que están en cuestión los cimientos de su labor, han sabido dar respuesta. Al mitin celebrado el domingo 26 en Madrid se sumaron la Unión de Periodistas, el Comité por la Libertad de Expresión, representantes de la abogacía que luchan por la libertad de expresión, artistas plásticos, cineastas, personal de RTVE, cantantes, periodistas de muy diversos orígenes y latitudes, escritores, etc.

UN valor muy especial tienen para nosotros las adhesiones individuales, frecuentemente anónimas, que nos han llegado de manos de gentes del pueblo que no hablan en más nombre que en el de su conciencia democrática personal indignada: telegramas, cartas, dibujos incluso. Gentes que prolongan la emocionante actitud de los vecinos de los madrileños barrios de la Ventilla y Vallecas que, presentes en los juzgados madrileños por motivos propios, quisieron acompañar a Eugenio, Andoni y Carlos hasta los calabozos, despidiéndolos con un aplauso tan poco protocolario como salido del alma.

EL objeto es alertar a la opinión pública, y la opinión pública empieza a alertarse. No es más que el comienzo. Pero es un comienzo importante. Quisiéramos todos que estas voces estén presentes cuando Alberto Boadella, junto con sus compañeros de "Els Joglars", comparezca ante el absurdo Consejo de Guerra ante el que tendrán que responder por su labor de artistas anti-fascistas. Y que sirvan para que no haya más represión contra la libertad de expresión. Para que no se reproduzca esta absurda farsa en la que los fascistas, en lugar de sentarse en el banquillo de los acusados, tienen el descaro de pretender seguir siendo los acusadores, llamándole a eso "democracia".

AQUI no ha habido 25 de Abril, aquí no ha habido Nüremberg, y nuestros Caetanos, nuestros Eichmann, no contentos con haber salvado su cuello, se empeñan en poner el nuestro en remojo. Es demasiado. Y es necesario que el pueblo se de cuenta —pactos de la Moncloa a un lado—, que no se puede tolerar semejante situación. Cuatro dirigentes políticos han ido a la cárcel para ello. Miles de militantes de la libertad estamos en la calle para lo mismo.

Una amplia respuesta de solidaridad

Sin lugar a dudas, una de las notas más destacadas del proceso a SAIDA y el encarcelamiento de los cuatro dirigentes políticos ha sido la ola de solidaridad que ha despertado en los distintos medios culturales, políticos y de información del Estado. Cantantes como Lluís Llach, Elisa Serna, Marina Rossell..., la casi totalidad de las revistas de información (Reporter, Triunfo, Ozono, Posible, Cuadernos...), intelectuales como Félix Cucurull, Jordi Carbonell, Fernando Claudín..., distintos organismos de trabajadores de la cultura y la información como la Unión de Periodistas, la Asociación de Periodistas Gallegos, el Pen Club, el comité de Defensa de la libertad de Expresión de Barcelona, la Secretaría provisional del Comité de libertad de Expresión de Madrid, el Secretariado de CC.OO. de Artes Gráficas-Prensa y Telefónica, la Asociación de Licenciados en Biología... dirigentes de partidos políticos como Gómez Llorente, Vicent Ventura, Pedro Bofil, Romero Marín... en una lista interminable...

Al mismo tiempo la totalidad de los partidos políticos de izquierda y las centrales sindicales, tanto en lo que se refiere a sus órganos de dirección, como a sus organizaciones en las distintas nacionalidades y regiones, hicieron llegar su apoyo y solidaridad. De la misma forma, los partidos de las nacionalidades manifestaron su protesta por el proceso y el encarcelamiento de los cuatro dirigentes autores del artículo "Viva la República".

Este amplio movimiento de solidaridad se concretó ade-

más, en Madrid, en un Mitin "Por la libertad de expresión" convocado el domingo día 26 por el Comité de Defensa de los procesados de la revista SAIDA, en el que fueron invitados a intervenir compañeros de los distintos sectores culturales y de los medios de comunicación, algunos de ellos represaliados en otro tiempo y otros con sumarios aún firmes sobre sus espaldas. Entre otros, estaban invitados Marc Palmés (defensor de Albert Boadella), Luis Otero (ex-ministro de la U.M.D.), Jaime Chávarri (cine) Juan Margallo y Vicente Cuesta (teatro), la Unión de Periodistas, los Comités de Libertad de Expresión de Madrid y Barcelona...

También se han producido una serie de apoyos internacionales. Entre ellos, los de Ernest Mandel, Etienne Balibar, el Frente Popular para la Liberación de Palestina, el Frente

Polisario, el Partido para la Victoria del Pueblo de Uruguay..., al tiempo que la noticia era recogida en el Diario de Lisboa y en la prensa de partidos de la izquierda revolucionaria italiana...

Lo importante es que este movimiento por la defensa de la libertad de expresión no se agote en estos casos, que tenga continuidad. Así, existe el convencimiento entre los distintos organismos y sectores que manifiestan hoy su apoyo a las diversas agresiones llevadas a cabo en las últimas semanas —como se ha señalado en múltiples contactos que se han llevado a cabo— que se debe garantizar la existencia de instrumentos capaces de dar una respuesta contundente y rápida frente a las agresiones que, sin duda, se seguirán produciendo en el futuro. Los primeros embriones, están surgiendo ya.



Al cierre de la edición

Los cuatro encarcelados en libertad



Eugenio del Río, Andoni Hernández, Miguel Romero y Carlos Tuya, salieron de la cárcel de Carabanchel el martes día 28 a las diez y media de la noche. El juez ha modificado el auto de procesamiento, dejándoles en libertad sin fianza. Un grupo numeroso de compañeros, de amigos, fueron a recibirlos.

Nuestros compañeros están en libertad, pero el proceso contra ellos, contra sus ideas, contra las nuestras, sigue adelante. El mismo día, por la mañana, debía iniciarse en Barcelona el Consejo de Guerra contra los miembros de la compañía de teatro "Els Joglars"; el juicio fue suspendido, pero cuatro de los acusados —el quinto, Albert Boadella, había huido horas antes—, eran detenidos por las autoridades militares.

Han sido doce los días que los cuatro dirigentes han pasado en la cárcel. Estas casi dos semanas, han sido suficientes para

despertar un amplio movimiento de solidaridad y, sobre todo, para llamar la atención sobre el grave problema de la falta de libertad. Los comunicados, los telegramas, los escritos de protesta, los miles de personas que se sumaron al mitin celebrado el domingo pasado en Madrid, los que en las nacionalidades y regiones han llevado a cabo acciones, exigiendo su liberación inmediata y el sobreseimiento del proceso, no expresaban sólo su simpatía o su solidaridad con la actitud de los que eligieron la cárcel para reclamar con ese gesto, la libertad de expresión. El verdadero sentido de todas estas movilizaciones es el convencimiento de que sólo con la lucha se puede impedir que las libertades —la libertad—, sean cada día recortadas.

El derecho a expresar libremente las ideas está en estos momentos gravemente amenazado, pero también lo están los

demás derechos y libertades. Es perseguida —en este régimen llamado democrático—, cuanta acción lleva a hacer ver a los ciudadanos que la clase dominante ha renunciado al fascismo, a la dictadura, a la represión descarada sólo en la medida en que seguir utilizando esos métodos le resultaba inconveniente. Pero que, en el fondo, el poder sigue en las mismas manos; que el ejército y la policía sirven a los mismos intereses que antes; que la monarquía parlamentaria tiene sólidos lazos de continuidad con el fascismo y defiende los mismos intereses.

Los que hoy se han visto obligados a poner en libertad a nuestros compañeros encarcelados, mañana reanudarán sus ataques a la libertad. Luchar contra cada recorte, contra cada agresión a las libertades, defender el derecho del pueblo a sacudirse los yugos y las mordazas.